

CLÁSICOS ASALE ~ 6

Marcos A. Morínigo

Dos
perspectivas
americanas

Edición de
José Manuel Blecua Perdices



ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA
LENGUA ESPAÑOLA

Madrid
2018

ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS
DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Comisión Permanente 2018-2019

D. Darío Villanueva
[Real Academia Española]
Presidente

D. Francisco Javier Pérez
[Academia Venezolana de la Lengua]
Secretario general

D. Manuel Gutiérrez Aragón
[Real Academia Española]
Tesorero

D. Pablo Adrián Cavallero
[Academia Argentina de Letras]
Vocal

D. Jorge E. Lemus
[Academia Salvadoreña de la Lengua]
Vocal

D. José Rodríguez
[Academia Filipina de la Lengua Española]
Vocal

Colección
Clásicos ASALE, 6

D. Francisco Javier Pérez
Coordinación

CLÁSICOS ASALE ~ 6

Marcos A. Morínigo

Dos
perspectivas
americanas

Edición de
José Manuel Blecua Perdices



ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA
LENGUA ESPAÑOLA

Madrid
2018

ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS
DE LA LENGUA ESPAÑOLA



Con la colaboración de la
Fundación José Manuel Lara



Primera edición: noviembre, 2018

© del texto: herederos de Marcos A. Morínigo, 2018

© de la edición: José Manuel Blecua Perdices, 2018

Maquetación y diseño: milhojas. servicios editoriales

Este libro no podrá ser reproducido,
ni total ni parcialmente,
sin el previo permiso escrito de la ASALE.

Todos los derechos reservados

ISBN: 978-84-17453-15-2

Depósito legal: SE 1649-2018

Printed in Spain—Impreso en España

Índice

Prólogo	9
Dos perspectivas americanas	31
América en España en el siglo XVI	33
América en el instrumental retórico del siglo XVI	61
Difusión del español en el Noroeste argentino	71

Prólogo

José Manuel Blecua Perdices

(Real Academia Española)

Hace mucho tiempo, por una parte, que me preocuparon los problemas de la entonación de la zona de Córdoba en Argentina cuando escribí la Fonética de la *Gramática* con Juan Alcina a principios de los años setenta (más de cuarenta años) y puse una nota sobre esto; también, me interesó mucho la primera generación del Instituto de Filología de Buenos Aires, hubiera querido que algún alumno hubiera hecho la tesis sobre la formación y el trabajo de estos investigadores, pero la Universidad Autónoma no tenía medios para investigaciones de este tipo. Cuando Francisco Javier Pérez, secretario general de la ASALE, me invitó a participar en esta colección denegué la invitación, pero luego pensé que había sido una descortesía

y que valdría la pena hacer algo casi romántico para este otoño como homenaje a la primera generación de investigadores del Instituto de Filología argentino. Elegí para este fin el capítulo inicial del libro *América en el teatro de Lope de Vega* y el artículo *América en el instrumental retórico del siglo XVI*. Añadí también el artículo *Difusión del español en el noroeste argentino* porque suponía un trabajo fundamental de la llegada del español a la zona de Tucumán procedente de Perú y un conocimiento no habitual de la extensión de las lenguas generales indígenas por culpa de los españoles, como había empezado a estudiar Antonio Tovar en un trabajo publicado en el *Homenaje a Dámaso Alonso*. Morínigo era paraguayo, tenemos en la Biblioteca de la RAE, sus *Hispanismos en el guaraní*, un libro clásico del que luego trataré. Pasó a Buenos Aires y trabajó en la llegada y función de los temas americanos en la Literatura Española de los Siglos de Oro. Por aquel entonces, el director del Instituto era el profesor navarro Amado Alonso, que lo fue durante diecinueve años. Continuó con la labor pensada por Menéndez Pidal en la fundación del Instituto de Filología de Buenos Aires (el espíritu del Centro de Estudios Históricos y su visión de la filología). Por culpa de la dictadura peronista, Amado Alonso tuvo

que emigrar y luego marchó de profesor a la Universidad de Harvard. También en estas convulsiones salió malparado nuestro autor, con otros compañeros de forzado exilio. Curiosamente en la recuperación democrática argentina, Morínigo fue el primer director del Instituto de Filología de Buenos Aires. Era muy conocido en España por su *Diccionario de americanismos*, aunque había realizado una labor magnífica en el terreno filológico con libros, prólogos, artículos, reseñas y su participación en ediciones de textos clásicos. Mi intención es hacer un comentario en estas *Dos perspectivas americanas*; se trata de señalar el interés por los temas americanos en la historia de la Literatura Española; el artículo del *instrumental retórico* está lleno del interés por provocar nuevas investigaciones, línea que Morínigo había puesto en los trabajos recogidos en el *Programa de Filología Hispánica*. Serían dos enfoques diferentes que demostrarían la formación del equipo dirigido por Amado Alonso, la continuidad de las labores y la unidad teórica y práctica de la filología española partiendo de la concepción general de Menéndez Pidal. Las circunstancias lingüísticas de la zona obligaron a añadir la perspectiva indigenista, como se señala en el prólogo de A. Alonso al libro de *Hispanismos en el guaraní*.

Las circunstancias políticas no eran favorables en 1947 cuando María Rosa Lida escribía a Yakov Malkiel: «no sé qué será de nuestra querida *RFH*» (Lida y Malkiel, 2017) y un poco después, bajo el sello de El Colegio de México, se publicaba el número 1 del primer año de la *NRFH*, julio-septiembre de 1947, que se iniciaba, sin prólogo, con el trabajo de A. Alonso, «Trueques de sibilantes en el antiguo español». Estructura idéntica a la de la *RFH* en los artículos, en las reseñas y en la utilísima bibliografía. Solo tengo que notar que al final de los dos primeros cuadernos hay un apartado de *Noticias*. En él, con toda la sobriedad y señorío puede leerse: «Amado Alonso enseña actualmente en Harvard University, Ángel Rosenblat en la Universidad de Caracas, Marcos Morínigo en la de Southern California (Los Ángeles), Enrique Anderson Imbert en la de Michigan, María Rosa Lida continúa sus trabajos en Harvard University, Raimundo Lida en el Colegio de México».

«La labor del disperso Instituto de Filología de Buenos Aires —continúa la nota— se reanuda ahora “con la misma orientación” en El Colegio de México, con ayuda de la Fundación Rockefeller (División de Humanidades)». En las noticias del número 2, entre otras, se da cuenta de que don Ramón Menéndez Pi-

dal ha sido repuesto en la Dirección de la RAE y en la del Centro de Estudios Históricos. Menéndez Pidal había sido director honorario del Instituto de Filología de Buenos en su primera época.

Me ha parecido que merecía titular esta publicación como *Dos perspectivas americanas* (una filológica y otra lingüística) que representan los dos grandes ejes de las labores del Instituto de Filología de Buenos Aires bajo la dirección del profesor Amado Alonso.

Los dos trabajos de carácter literario que inician esta publicación pusieron de relieve en su momento la necesidad del hispanismo de investigar la importancia del tema americano y de considerar sus distintas funciones en la historia de la Literatura Española en los Siglos de Oro. Como escribió Bruerton a propósito de la obra *América en el teatro de Lope de Vega*: «Este libro es fruto de larga y paciente labor. Con admirable diligencia ha repasado Morínigo el vasto repertorio de Lope de Vega, reuniendo sus alusiones a las cosas de América y catalogándolas de acuerdo con su tema. El resultado es imponente y revelador». (Bruerton, 1947, 181).

La obra consta de once capítulos distribuidos en temas centrales y un prólogo; en él su autor expone algunas consideraciones básicas, como la importancia

de la cuestión central, además de que la imagen de América estaba constantemente presente en el mundo de la fantasía y lo que es más importante, «que esta imagen era complejísima, rica de resonancias afectivas y valorativas y por ello mismo inasible, en todos sus elementos componentes, en una pesquisa superficial».

He escogido el primer capítulo del libro como introducción, ya que el instrumental retórico aparece tratado en el capítulo oncenso de la obra. El capítulo elegido trata de la imagen de América en la España del siglo XVI. Me interesaba esta visión, tan diferente de la actual, de la historiografía del siglo XVI. Sorprende, sobre todo, el desinterés general por el tema americano en la primera mitad del siglo, mientras no ocurría lo mismo en América.

Muy pronto se produjo un interés en la esfera del Emperador por América, cuando se tuvo conciencia clara de los beneficios económicos y de la necesidad de organizar esos inmensos territorios. Se crea el Consejo de Indias en 1524; se crean las Reales Audiencias de Santo Domingo (1526) y México (1527). A la manera tradicional, se crea el Virreinato de México.

Al principio no hubo interés alguno por los viajes americanos y el gran problema era la ausencia de gente dispuesta a la inmigración. Sin embargo, la noticia de

la riqueza del rescate de Atahualpa por Pizarro en 1534 logra mover a la creación de las distintas expediciones. La llegada de los metales preciosos aumentó considerablemente el deseo de los españoles por viajar a América.

La aparición de las obras de Alonso de Ercilla, Juan de Castellanos o Pedro de Oña lograron crear un clima favorable. *La Araucana* fue un auténtico éxito editorial. La publicación de la *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano* de Antonio de Herrera (1596) iniciaba una nueva época. Anteriormente la publicación del P. Acosta de su *Historia natural y moral de las Indias* (Salamanca, 1589) había comenzado el interés por las aplicaciones medicinales de las plantas americanas y por nuevos aspectos de la vida americana. Esta visión se completa con la perspectiva nueva que traen los relatos de las luchas con los piratas en relaciones vivas de los peligros del mar y los viajes de la flota procedente de América. Son obras con títulos muy integrados en el pensamiento de la época: *Casos notables sucedidos en las cortes de la ciudad de Lima en las Indias*, tipo de publicación que va a convivir con las *relaciones* de la feliz llegada de los galeones.

El gran género literario de la época es el teatro, y fundamentalmente el teatro de Lope de Vega «porque

—como escribe Morínigo en la página 25— abraza y resume el de todos sus contemporáneos superándolos en riqueza y variedad de temas, en amplitud de perspectiva, en abundancia de procedimientos y recursos dramáticos, en frescura de imaginación, en espontáneo y hondo lirismo».

El trabajo de Morínigo «América en el instrumental retórico del siglo XVI», publicado en el capítulo oncenso de *América en el teatro de Lope de Vega* y también con cambios en *La Nación* de Buenos Aires, es un análisis nuevo de cómo los elementos simbólicos americanos aparecen en la creación literaria española con el valor de los antiguos símbolos. Scila y Caribdis van a convivir en los peligros de la navegación con Bahamas y Bermudas; como advierte Morínigo, estos elementos americanos nuevos no desplazan a los antiguos sino que conviven armónicamente. Más todavía, Bruerton afirma en su reseña que nunca vencen a los epítetos tópicos, como Alejandro, Apeles, Ulises, Cresos, Midas en el universo creador clásico, junto con Cleopatra, Marte, Venus o Pegaso.

Escribe Morínigo: «El nuevo instrumental retórico no desplaza, sin embargo, al antiguo. Se coloca a su lado, se confunde con él, forma con él, integrándolo, un nuevo instrumento poético. Esta confusión

de los americanos con lo tradicional europeo es el símbolo de la integración de América en Europa, del descubrimiento de un nuevo mundo de la cultura. América y Europa dejan de ser, desde entonces, una mera expresión geográfica, para ser, sobre todo, según el feliz aserto de Menéndez Pidal, la expresión del ámbito geográfico en donde se difunde —y se forja— la cultura del mundo moderno» (Morínigo, 1959, 54-55).

El trabajo titulado *Difusión del español en el Noroeste argentino* fue una conferencia pronunciada en la AATSP y publicada primero en la revista *Hispania* y posteriormente en el *Programa de Filología Hispánica* en el año 1959. Este artículo es muy importante para la investigación de la historia del español en América; se plantean en él tres cuestiones básicas, que comienzan por la historia de la resistencia que las lenguas indígenas han opuesto a la difusión del español en sus dominios, la extensión del quichua —forma preferida en Ecuador y en el Noroeste de Argentina— como lengua general y los problemas de la entonación. Como sucede con otros trabajos de Marcos A. Morínigo, se trata de plantear la investigación desde el punto de vista lingüístico y filológico en una zona limitada de la Argentina: el Tucumán clásico.

El año de la redacción del texto toda la zona presentaba una extensión casi general del español, salvo en dos territorios: la puna de Atacama y el enclave quichua de Santiago del Estero. Es necesario observar también que en esta región del Noroeste argentino había un conjunto de lenguas indígenas de escaso conocimiento en estos momentos. Recordemos, como anota Morínigo, que Santiago del Estero fue en su día una ciudad bilingüe. Por otra parte, por razones muy complejas, a cuya explicación acudiremos más adelante, el quichua fue un importante vehículo de europeización.

Además de la distribución de lenguas en el Noroeste argentino, existen dos tipos de entonación «inmediatamente reconocibles» (Morínigo, *Programa*, 74 y ss.): un tipo A que aparece en la parte montañesa de la región y un tipo B, característico del llano, denominada santiaguina. El tipo A, de carácter montaños, se encuentra desde la región serrana de Córdoba y de San Luis, y también en La Rioja y Catamarca, que son «notablemente montañesas» en la entonación, mientras que Tucumán y Salta son mucho más débiles en el carácter montaños de la entonación. La entonación de Córdoba, luego la trataremos más a fondo, es totalmente ajena a la tradición hispánica.

El segundo aspecto es el de la historia de la Conquista. En la segunda parte del siglo XVI, las ciudades que se fundan tienen escasa población española, índices aparentemente muy bajos. Santiago del Estero se funda en 1553; un poco después Tucumán (1565) y luego Córdoba (1573), que solo cuenta con 60 vecinos; Salta se funda en 1582 y La Rioja en 1591. Además, todo el Tucumán se despuebla en el siglo XVII. Los indios montañeses hablaban diaguita o cacana (voz quichua que significa 'montañesa'). Los indios de Córdoba y de San Luis hablaban un dialecto del cacán, mientras que los indios de la vecindad de Santiago del Estero y de Tucumán hablaban dialectos de una lengua lule-tocanate, que también hablaban los indios llaneros (el sanavirón). Es muy importante observar, sin embargo, que todos los documentos históricos del siglo XVI notan que se habla quichua en todas las partes donde están los españoles.

La tesis de Morínigo en la segunda parte del artículo es apasionante y se basa en la necesidad de interpretar los datos de la población. Cuando se funda Córdoba en 1573 los habitantes españoles constituyen unas decenas (sesenta) y van acompañados de 6.000 indios amigos. Esta visión de los españoles como capitanes de indios (en este caso, peruanos) es fundamental

porque es la base del proceso de extensión del quichua en esta región. Piénsese en las normas del Concilio de Lima que dispone que en todo el dominio tucumano «se enseñe el catecismo en la lengua del Perú».

En la segunda parte del artículo se analiza cómo el quichua desplaza a otras lenguas mientras que lucha con la lengua cacana. Los padrones inéditos manejados por Morínigo permiten conocer que el quichua estaba totalmente extendido y que los indígenas no sabían español, son los españoles los que extienden el quichua como lengua general en el mundo de los indígenas «instruidos en la lengua del Cuzco o del Inga».

Analiza Morínigo con gran detalle las disposiciones del gobernador Matorras a propósito de la Real Cédula de 1770 de la creación de escuelas públicas para enseñar español. En sus conclusiones, Morínigo ya advierte que fue el siglo XIX el de la difusión del español en esta región.

«La difusión del quichua en los siglos XVI, XVII y XVIII si retardó el aprendizaje del español no retardó sin embargo la europeización del indio —nota Morínigo—, porque el quichua de españoles misioneros y criollos, que fue a la postre el transmitido a los indios, hubo por fuerza de adaptarse a las formas del pensa-

miento europeo para transmitir a los indios la religión y las formas de la vida sentimental y aun material de esos europeos a quienes ellos admiraban y a quienes consciente o inconscientemente, imitaban».

Queda, sin embargo, el problema de la entonación montañesa, con característica «inconfundible, de la desaparecida lengua cacana que en el siglo XVII se hablaba todavía en toda la zona montañesa del noroeste argentino». Como indica Morínigo, se trata de «la entonación que el quichua no pudo debilitar en más de dos siglos, y que se transmitió al castellano hablado hoy en sus antiguos dominios. La entonación un tipo de substrato que se puede transmitir a través de los siglos, a través de las lenguas y a través de las culturas...» (Morínigo, *Programa*, 100).

Unos años después Antonio Tovar, buen conocedor de los trabajos de Morínigo, desde su obra *Hispanismos del guaraní*, publicó su sólido trabajo sobre las lenguas generales, en el que analizaba la política de Felipe II con respecto a las lenguas indígenas y a la creación de cátedras de estas lenguas. El concepto de *lengua general* va a ser fundamental: «Lengua general es aquella reconocida en calidad de tal por los conquistadores, pero aceptando un hecho anterior a la conquista misma».

Observa Antonio Tovar el paso de los hispanismos a las lenguas generales y al revés; solo pasan al español voces que son pertenecientes a las lenguas generales y «recíprocamente, son solo las lenguas indígenas generales las que reciben los préstamos del español».

Ha quedado pendiente el problema de la entonación; recuerdo perfectamente el interés que me produjo la lectura de los trabajos de María Beatriz Fontanella de Weinberg cuando estaba escribiendo la *Fonética* (Alcina y Blecua, 1975, p. 454, nota 209), sobre todo el de la entonación de Córdoba. Casi no había trabajos de entonación dialectal y los aspectos fonéticos eran sumamente interesantes. Luego tuve la suerte de manejar la tesis doctoral de Berta Elena Vidal de Battini, *El habla rural de San Luis*, obra que calificó Amado Alonso de «la perla de la *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*», y pude ver en la biblioteca de la RAE su trabajo titulado *El español de la Argentina*, tan extraordinariamente útil, y las descripciones de los seis tipos de entonaciones argentinas. Vistos los distintos datos se puede llegar a alguna conclusión para separar la entonación más general y «sin tonada» de las entonaciones más «provincianas» (Vidal de Battini, 1964, 138) que corresponden al interior del territorio.

Parece muy creíble la hipótesis de Morínigo, aunque es difícil probar científicamente cómo el substrato entonativo ha atravesado las lenguas indígenas para llegar a la situación fonológica actual, como apuntó Rosenblat: «nadie lo ha demostrado».

Efectivamente, en San Luis existe la tonada puntana, llamada así porque San Luis se llamó San Luis de la Punta de los Venados. En esta entonación, es peculiar la pronunciación de las palabras finales del grupo fónico; en él, el acento cae en la sílaba anterior a la acentuada, como en el ejemplo *miren látorre*. En la tonada nortina, del norte de San Luis, hacia la zona de Córdoba, el acento recae en la sílaba anteprotónica en palabras como *chocoláte*, que suenan como esdrújulas y dan lugar al término de *esdrújulismo* para caracterizar los fenómenos del acento en esta zona. En el libro de Berta Elena Vidal de Battini de 1964 se distinguen seis zonas de entonación en la Argentina, basándose en la división general entre entonación *porteña* y entonación *provinciana*, que comprendería la tonada del esdrújulo o del Noroeste, la tonada puntana o de San Luis y la tonada cordobesa (Fontanella, 1971). La tonada cordobesa estudiada en este trabajo publicado en la revista colombiana *Thesaurus, BICC*, es la que plantea mayores dificultades de análisis por

la combinación de acentos con rasgos notables de alargamiento en la vocal que constituye la base del sistema. Morínigo ha insistido en varios lugares de sus trabajos en el carácter de substrato de esos fenómenos, frente a la negativa de Fontanella (1976, 20, nota 4). A partir de la tesis de Pierrehumbert (1984), los estudios de la entonación han abandonado las bases teóricas de estos trabajos citados y han sido sustituidas por aplicaciones muy completas realizadas con análisis electrónicos.

Ya he citado la obra de Morínigo *Hispanismos en el guaraní. Estudios sobre la penetración de la cultura española, según se refleja en la lengua*, emprendida bajo la dirección de Amado Alonso (1931). Este trabajo lleva un prólogo teórico del filólogo navarro en el que no solo se dan datos interesantísimos del investigador («habla, pues, el guaraní con tanta soltura como el español»), sino que además se enlazan las investigaciones diacrónicas de las lenguas románicas con las posibilidades que abren los conocimientos de las lenguas indígenas desde el punto de vista histórico y fonético.

Fue Morínigo un cuidadoso editor de obras clásicas; gracias a sus labores y a las de Isaías Lerner contamos con una preciosa y completa edición de *La Aúraucana*, en la editorial Castalia, en 1979. En

el terreno del análisis de las grandes obras literarias escribió un extenso prólogo a la edición del *Quijote* realizada por Isaías Lerner y Celina S. de Cortázar en el año 1969.

No podemos olvidar el magnífico trabajo que hizo nuestro autor con obras de carácter lexicográfico. Su *Diccionario de americanismos* en sus distintas ediciones ha sido una herramienta fundamental para la labor de los hispanistas.

A la hora de poner fin a estas líneas precipitadas sobre la labor de Marcos A. Morínigo en el mundo del hispanismo, quiero recordar su entereza en momentos difíciles y su hondo patriotismo. «Las peregrinaciones —ha recordado en el prólogo a su *Programa de Filología Hispánica*— explican también que estos trabajos estén fechados en lugares tan distintos y tan remotos entre sí como Los Ángeles, Caracas o Gainesville, o que aparecieran en revistas profesionales de México, Berkeley o Philadelphia. Al editarlos ahora en Buenos Aires no hago sino restituirlos a su medio natural, ya que todos fueron escritos con el pensamiento de servir, modesta, pero honestamente, a la cultura argentina» (Morínigo, 1959, 8).

BIBLIOGRAFÍA

- ALCINA, Juan y BLECUA, José Manuel (1975):
Gramática española, Barcelona, Ariel.
- BRUERTON, Courtney (1947): reseña de *América en el teatro de Lope de Vega*, *NRFH*, I, 2, 180-183.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz (1966): «Comparación de dos entonaciones regionales argentinas», *Thesaurus, BICC*, XXI, 17-29.
- (1971): «La entonación del español de Córdoba (Argentina)», *Thesaurus, BICC*, XXVI, 11-21.
- (1976): *La lengua española fuera de España*, Barcelona, Paidós.
- (1980): «Three Intonational Systems of Argentinian Spanish», en *The Melody of Language. Intonation and Prosody*, L. R. Waugh y C. H.

- van Schooneveld (eds.), Baltimore, University Park Press, 115-126.
- FRANCO, Ángel (1954): *El tema de América en los autores españoles del siglo de oro*, edición del autor, Madrid. Reseña de M. A. Morínigo, *Hispanic Review*, XXIV, 1956. (Reimpreso en Morínigo, *Programa*, 154-162).
- LIDA, María Rosa y Yakov MALKIEL (2017): *Amor y filología*, ed. y prefacios de Miranda LIDA, prólogo de Francisco RICO. *Cantigas de amigo* de María Rosa LIDA, al cuidado de Francisco RICO, notas y comentarios de Juan Miguel VALERO, Barcelona, El Acanalado.
- MORÍNIGO, Marcos A. (1946a): *América en el teatro de Lope de Vega*, *RFH*, Anejo II. Buenos Aires.
- (1946b): «América en el instrumental retórico del siglo XVI», en *La Nación*, agosto. (Reimpreso en *Programa*, 47-55).
- (1949): reseña del trabajo de Bertil Malmberg, «Notas sobre la fonética del español en el Paraguay», publicado en la *NRFH*, III. (Reimpreso en *Programa*, 150-153).
- (1951a): reseña del trabajo de Bertil Malmberg, *L'espagnol dans le Nouveau Monde. Problème de*

- linguistique générale*, *Studia Lingüística*, I, 1947 y II (1948). Se publicó en *Romance Philology* IV, 1951. (Reimpreso en *Programa*, con el título de «El idioma español en América, 130-149.)
- (1951b): «Indigenismos americanos en el léxico de Lope de Vega», en *Programa*, 9-46.
- (1952): «Difusión del español en el Noroeste argentino», *Hispania*, XXXV, I. (Reimpreso en *Programa de Filología Hispánica*, 71-100).
- PIERREHUMBERT, Janet B. (1987): *The Phonology and Phonetics of English Intonation*, Indiana University Linguistic Club.
- VIDAL DE BATTINI, Berta Elena (1949): *El habla rural de San Luis, Parte I: Fonética, Morfología, Sintaxis*, BDH, Buenos Aires.
- (1964): *El español de la Argentina. Estudio destinado a los maestros de las escuelas primarias*, Buenos Aires, Consejo Nacional de Educación, prólogo de Ángel ROSENBLAT, cartografía de María Teresa GRONDONA, apéndice bibliográfico de Belisario FERNÁNDEZ.
- TOVAR, Antonio (1963): «Español, lenguas generales, lenguas tribales, en América del Sur», *Studia Philologica, Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso*, Madrid, Gredos, III, 509-525.

Dos perspectivas americanas

MARCOS A. MORÍNIGO

AMÉRICA EN ESPAÑA EN EL SIGLO XVI

El tema americano en la historiografía

El tema americano no gozó, contra lo que suele creerse, ni en la historiografía ni en el pensamiento español peninsular del primer siglo de la conquista y colonización de América (1492-1592), de una fortuna proporcionada a la magnitud de tales sucesos. Los historiadores más prestigiosos de los sucesos de España, así como los cronistas oficiales, si no habían estado en las Indias o tuvieron especialmente la misión de tratar de ella, apenas lo mencionan. La historiografía americana es sin embargo abundantísima y hoy conocemos minuciosamente hasta los hechos menos importantes de la epopeya. Pero los conocemos gracias a los mismos soldados de la conquista que historiaron sus propias hazañas, o a sus deudos y

allegados que escribieron la historia de sus parientes o protectores.

Esta preocupación historiográfica no se debió a una clara conciencia de que el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo y sus consecuencias inmediatas en la economía y en la ciencia estaban produciendo una profunda y total perturbación en la vida, en las ideas y en los destinos políticos de la Europa Occidental.

Sin negar que algunos espíritus excepcionalmente clarividentes percibieron la trascendencia de los hechos que estaban presenciando, como es el caso de López de Gómara, quien por 1550 escribió en su *Hispania Victrix* que el descubrimiento del Nuevo Mundo por Colón era «la mayor cosa ocurrida después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo creó», las razones de la abundancia y riqueza de la literatura histórica y descriptiva de América deben buscarse primeramente en el deseo de informar a los monarcas de los felices resultados de las expediciones conquistadoras, más consentidas que alentadas, despertar su interés y su curiosidad, absorbida en las guerras por la hegemonía europea, y deslumbrarlos con promesas de fabulosas riquezas, para obligarlos a prestar a la empresa de la conquista

el favor de su augusto patrocinio y convertirla en una empresa nacional.

Interés marginal por lo americano

En este orden de ideas ningún indicio denuncia tanto la insatisfacción de los conquistadores por el interés marginal que acordaba la corona a los asuntos americanos en el primer cuarto del siglo XVI, como el hecho de que Gonzalo Fernández de Oviedo escribiera *motu proprio* y apresuradamente, en 1525, el *Sumario de la natural y general historia de las Indias* para informar sumariamente al emperador Carlos V sobre la extensión y riqueza de sus dominios americanos e inducirle a la atención y protección de los negocios de las Indias.

Es muy probable, como dice Merriman, que Carlos V a su advenimiento al trono considerase al continente americano, si es que había llegado a formarse alguna idea de él, «como una barrera molesta que impedía su acceso a las islas de las Especies situadas más allá». Pero el constante aumento de las rentas reales de procedencia americana, que suben de 3.000.000 de maravedís recaudados en 1503, año en que se funda la Casa de Contratación, a 46.000.000

en 1518, al año del gobierno del emperador, y la facilidad con que pudo obtener de los indianos en 1523 la entonces enorme suma de 300.000 ducados¹, justamente en el momento en que el oro le era indispensable para el éxito de sus guerras en Italia, fuerzan al monarca a considerar los asuntos americanos en un plano distinto del en que hasta entonces eran mirados. Esta nueva actitud del rey se manifiesta en una decisiva preocupación por organizar en sistema el gobierno y la administración de sus dominios. El primer paso dado en este sentido es la creación del Consejo de las Indias, en 1524, de jerarquía apenas inferior a la del poderoso Consejo de Castilla. Inmediatamente después se crean las Reales Audiencias de Santo Domingo y México —1526 y 1527 respectivamente— que asegurarían la correcta administración de la justicia. El ritmo impetuoso de la conquista y la importancia de las riquezas que fluyen del Nuevo Mundo mueven a la corona a tomar en 1529 dos resoluciones que indican hasta qué punto lo americano iba logrando un lugar destacado en el plano de los intereses nacionales. Ellas son la promoción del gobierno de México a la categoría de

¹ Cf. Clarence H. Haring, *Comercio y navegación entre España y las Indias*, México, 1939. Apéndice IV.

virreinato y la venta a Portugal de las Molucas, sobre cuyas riquezas se habían alimentado tantas ilusiones². En el proceso de la integración de América en la vida nacional española este último hecho se nos aparece como fundamental porque prueba que en el ánimo del rey y de sus consejeros se había abierto paso el convencimiento de que los recursos de América eran suficientes para atender con holgura a las necesidades económicas y financieras nacidas de las guerras del continente.

Necesidad de poblar

Con la conquista del Perú se acrecienta aún más la literatura histórica, pero los propósitos de los historiadores son ahora distintos. El principal objetivo a que se apunta en esta nueva etapa es el de hacer de la conquista una empresa popular, con la participación por igual de todas las clases en que estaba jerarquizada la nación. La seguridad de la conquista exigía con urgencia la presencia de una población numerosa y arraigada. Así, pues, había que promover la inmigración, y ningún cebo más adecuado a este propósito

² *Id.*, pág. 213.

que tratar de despertar la curiosidad del pueblo y su codicia con muestras de oro y plata y con descripciones de jaujas y eldorados.

Sabido es que los españoles, después del fracaso de la segunda expedición colombina en los primeros años de la conquista, no se mostraron muy entusiasmados para intentar el paso a la aventura de las Indias. Colón encontró serios obstáculos para enrolar compañeros para su tercer viaje, y los jueces del reino, por decreto real, entregaron al almirante hombres y mujeres condenados a la deportación o a la muerte para llevarlos a poblar la Española. Veinte años después la despoblación de las tierras conquistadas era aún mayor porque no aumentaba la inmigración en proporción con la conquista. Para remediar este grave peligro, por real cédula del 1º de septiembre de 1518 se autorizó al P. Bartolomé de las Casas «que recorriese las ciudades y aldeas de Castilla con el objeto de exhortar a los labradores a emigrar y de explicarles las ventajas de las tierras recién descubiertas»³.

³ Haring, *l. c.*, pág. 134.

El rescate de Atahualpa

No se modifica sustancialmente tal estado de cosas con la cruzada del P. de las Casas, ni influyen mucho sobre el ánimo de los castellanos los relatos deslumbradores de las riquezas adquiridas por los soldados de Cortés. La penuria de hombres dilata por años la empresa de la conquista del Perú. Llevada por fin a feliz término, un raudal de oro sorprende jubilosamente a todos. La parte del rey en el rescate de Atahualpa, llevada por Hernando Pizarro del Perú en febrero de 1534, ascendía a 49.897 maravedís en oro más 5.378.221 maravedís en plata, según los libros de tesorería de la Casa de Contratación⁴. De ese mismo rescate tocó a cada peón una suma equivalente a 27.000 dólares, a cada soldado de caballería 54.000 dólares. Muchos de los soldados de la conquista acompañaron en su vuelta a Hernando Pizarro. Esta fue la más eficaz medida para promover el paso a las Indias. Don Pedro de Mendoza no tiene graves dificultades para encontrar 1.200 compañeros para la conquista del Río de la Plata en 1535 y don Pedro Fernández de Lugo, en el mismo año consigue embarcar para Colombia una numero-

⁴ *Id.*, l. c., Apéndice IV.

sa expedición, y ricamente equipada de mancebos de Canarias que soñaban con llegar a las tierras de nuevos Atahualpas.

El deseo de pasar a las Indias ilusiona a mucha gente en ese momento y se suceden las expediciones al Perú, a Nueva Granada, a Nueva España, al Río de la Plata, a las Antillas. Sin embargo, todo ello dura poco, y con las excepciones de México y el Perú, que atraían una débil corriente inmigratoria, el resto de América no puede ver acrecentada su población. Ni contribuían a mantener el entusiasmo inmigratorio las constantes remesas de metálico. En 1538 la remesa es de 371.000.000 de maravedís, en 1543 la de México y Perú sumaba 573.000 ducados en oro y plata y unos 9.000 ducados en perlas. La flota de don Pedro de la Gasea llevó al rey, desde el Perú, la fuerte suma de 1.500.000 ducados. «Durante el reinado de Felipe II aumentaron constantemente el volumen del oro y la plata remitidos en las flotas indianas, desde seiscientos a ochocientos mil ducados al principio, hasta dos o tres millones hacia el final, lo cual se debía en parte a la explotación de los yacimientos de oro en Nueva Granada y de las ricas minas argentíferas de México y Potosí, y en parte a haberse concentrado después de 1560 en las flotas anuales de Veracruz y

Nombre de Dios casi todo el comercio de las Indias y todo el tráfico de metales preciosos»⁵.

Menos debieron influir para aumentar la corriente de pasajeros a las Indias los relatos de la conquista destinados al gran público, fabulosos unos, como aquél de Malo de Briones que trata «de los hombres monstruosos de las Indias» (Valencia, 1540), más verídicos otros aunque siempre exagerados, como los de Francisco de Jerez, Agustín de Zárate y Nicolás de Albornino. Estas exageraciones, así como las que, sin duda partiendo de los labios de los compañeros de Pizarro, circularon y se transmitieron por vía oral, fueron ridiculizadas muy temprano con la leyenda de la tierra de Jauja que aparece ya en el teatro de Lope de Rueda y luego en el famoso y conocido romance de Jauja.

Pero fabulosos o exagerados, esos relatos, junto a aquellas noticias, contribuían a forjar una imagen fascinadora de la vida y de la realidad americanas.

¿Qué era, pues, lo que impedía a los hombres arrojarse a la aventura, para la que estaban, sin duda, suficientemente abonados, puesto que nutrían constantemente su fantasía en los milagros, en el romancero, en los relatos de las victoriosas gestas de su emperador

⁵ Haring, *l. c.*, pág. 209.

y en las páginas de *Amadís*? Quizá la razón principal reside en la escasa población de España, que no podía ofrecer hombres para la conquista de América puesto que debía proveer de los necesarios para las numerosas empresas europeas del Emperador. Además, el brillo de estas guerras y el prestigio milenarista de las tierras y ciudades en que se desarrollaban, aparte de la brevedad de la distancia, haría inclinar a su favor el ánimo de la mayoría.

Conducta de los caudillos

Otra de las razones que explican a nuestro juicio la riqueza de la historiografía americana es la necesidad de justificación de la conducta de algunos de los caudillos de la gran empresa, que no siempre se ajustaban a las leyes vigentes, a las capitulaciones reales, a las disposiciones del monarca o a la de los superiores. Las transgresiones tan frecuentes a las leyes o a las ordenanzas no siempre beneficiaban al interés público. Las ambiciones personales de lucro o de independencia con frecuencia crecían en razón directa de la distancia a que se encontraban del legítimo representante de la autoridad real, y eran moneda corriente los alzamientos, las rebeldías y también los castigos irreparables,

no siempre justificados y a veces contraproducentes. Estos hechos originaban largos memoriales, abultados procesos, discusiones apasionadas, inculpaciones y defensas, preciosos documentos que nos permiten hoy radiografiar muchos aspectos de la dramática tensión en que vivieron los héroes de la conquista.

También contribuyen a enriquecer la literatura histórica americana del siglo XVI los intereses humanitarios y espirituales de las órdenes religiosas, la noble emulación en la ingente empresa de evangelizar a los rebeldes o idólatras indígenas, la exaltación del virtuoso heroísmo de sus apóstoles y mártires, o los intereses encontrados y las viejas rivalidades de las congregaciones⁶.

En completa y notable coincidencia con lo que ocurre en la literatura histórica, tampoco la literatura de imaginación peninsular contemporánea de la con-

⁶ Se vincula a intereses de tipo científico la curiosidad de los humanistas por conocer la extensión de los mares y tierras descubiertos, la naturaleza y calidad de las mismas, la navegación hasta ellas y la vida y costumbres de sus habitantes. Esa curiosidad da origen a las *Decades de Orbe Novo*, de Pedro Mártir, a las páginas que sobre México y la conquista de Cortés incluye Marinero Sículo en su *De rebus hispaniae memorabilibus*, a la *Suma de la Geografía que trata de las provincias y partidas del Mundo, en especial de las Indias*, del geógrafo y frustrado colonizador Martín Fernández de Enciso, Sevilla, 1530, a las *Repúblicas de Indias*, de Fr. Jerónimo Román y otras obras similares.

quista y colonización, salvo rarísimas excepciones, hace referencia a los sucesos americanos. Y así como fueron los soldados de la conquista los historiadores de sus hazañas, son los soldados mismos o sus inmediatos descendientes los cantores de sus propias heroicidades.

Los conquistadores poetizan sus propias hazañas

En efecto, indianos fueron Luis de Miranda⁷, Alonso Henríquez de Guzmán⁸, Ercilla, Juan de Castellanos, Martín del Barco Centenera, el autor anónimo de la *Conquista de Nueva Castilla*⁹, el del *Breve romance de los hechos de Lope de Aguirre*, y el de los romances de Francisco Hernández Girón¹⁰, y criollos Pedro de

⁷ Autor de un *romance elegíaco*, los versos más antiguos conocidos sobre los episodios de la conquista del Río de la Plata (V. Torre Revello, *La población y despoblación de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1937, y Ricardo Rojas, *Literatura argentina. Los coloniales*, Buenos Aires, 1924).

⁸ Autor probable de una *Nueva obra y breve en prosa y en metro sobre la muerte del ilustre señor el adelantado D. Diego de Almagro*. Se le discute la paternidad de todo lo que va en metro. Cfr. Menéndez Pelayo, *Historia de la poesía hispano-americana*, Madrid, 1913, t. II, pág. 137, y A. R. Rodríguez Moñino, *Sobre Alonso Henríquez de Guzmán*, en *Tierra Firme*, de Madrid, 1936, II.

⁹ Véase Menéndez Pelayo, *op. cit.*, t. II, pág. 139.

¹⁰ *Id.*, pág. 137.

Oña, Antonio de Saavedra Guzmán¹¹, y Francisco de Terrazas¹². Solamente dos escritores peninsulares que, al parecer, no tuvieron la experiencia de América cantaron, ya a fines del siglo XVI, las guerras de la conquista: Diego de Santisteban y Osorio, continuador de la *Araucana*, de Ercilla, y Gabriel Lobo Lasso de la Vega, panegirista tardío de Cortés¹³.

Desde luego no pretendemos ver aparecer el tema americano en la novela de caballerías, ni que se hagan referencias a la conquista en la novela pastoril, alimentadas ambas de sus propios temas tradicionales, ni en la poesía lírica, en parte entrañable, en parte sujeta a la tradición greco-latina; éstos son géneros esencialmente ajenos a toda referencia a la vida nacional, reacios a todo realismo. Tampoco nos sorprende el silencio de la poesía heroico-popular, agotada ya hasta el punto que fue incapaz de inspirarse en las ingentes hazañas de los soldados de Italia, Alemania o Flandes, hecho sobre el cual Menéndez Pidal ha llamado justamente

¹¹ *El peregrino indiano*. Véase Menéndez Pelayo, *op. cit.*, t. II, pág. 139.

¹² *Nuevo Mundo y conquista*. Véase *Memorias de la Academia Mexicana*, 1880, II, págs. 357-425.

¹³ D. Luis Zapata de Chávez, en su poema *Carlo famoso*, también se refiere a Cortés y la conquista de México como un episodio de las guerras del Emperador.

la atención en *L'épopée castillane* (págs. 181-182). Pero no puede menos de extrañar el silencio de la poesía culta que así como cantó en el metro del romancero las hazañas de los soldados del Emperador o de Felipe II en Italia, Flandes, o África, según puede verse en el *Romancero* de Durán, también pudo recordar a Colón, Balboa, los Pizarros, Alvarado, Valdivia, o Soto. No faltan en este romancero recuerdos de Cortés y de la conquista de México¹⁴, ni de las luchas del Arauco¹⁵, pero ellos son insignificantes en número y

¹⁴ Tomados del *Elogio en loor de los tres famosos varones, D. Jaime de Aragón, D. Fernando Cortés, Marqués del Valle y D. Álvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz*, Zaragoza, 1601, de Gabriel Lobo Lasso de la Vega. De los cuatro romances que ilustran este elogio dos son anónimos. De los otros dos, uno es del mismo Lasso de la Vega y otro del Licenciado Jerónimo Ramírez, erudito romancerista del siglo XVI y autor también del prólogo al poema *Mexicana*, otro canto panegírico de Cortés, del mismo Lobo Lasso de la Vega. La primera edición es de Madrid, 1588, con el título de *Cortés valeroso*. Esta edición es la precedida del prólogo de Ramírez de quien lleva también un epílogo titulado *Apología de los indios de Nueva España*. Cfr. José Toribio Medina, *Biblioteca hispano-americana*, t. II, pág. 12.

¹⁵ En el *Ramillete de flores*, romancero compilado por el librero de Lisboa Pedro Flores, en 1593, se encuentran nueve romances inspirados directamente en los últimos cantos de la *Araucana* de Ercilla. La misma fuente tienen otros seis romances anónimos del *Romancero general* de Madrid de 1604. Cfr. Medina, *La Araucana*, edición del Centenario, Santiago de Chile, 1918, t. V, págs. 352 y siguientes. Durán, *Romancero general*, II, pág. 68 (Bib. Aut. Esp., XVI), cree que el mismo Flores pudo ser el colector del *Romancero general* de 1604.

de manifiesto carácter libresco, y por ello mismo indicio poco seguro de que tales empresas gozaran de prestigio popular.

¿No se podría aducir para explicar el silencio de los poetas, consecuencia de la escasa popularidad de la empresa, el argumento del insuficiente prestigio heroico de la conquista, de su opaco brillo militar? ¿Qué resonancias podría tener, en efecto, en el alma de la nación española de la época del Emperador, la conquista de unas tierras remotas y desiertas, o las victoriosas escaramuzas con unos indios pobres, desnudos y selvícolas, en el mismo instante en que era sacudida por el eco estruendoso de las glorias marciales alcanzadas por los ejércitos europeos de su monarca con la destrucción del poder militar de Francia, con la prisión de Francisco I, con la conquista y sometimiento de las viejas y prestigiosas ciudades de Italia, cunas de la sabiduría, y con la de Roma, cuna del poder espiritual y temporal? Y esta explicación parece también válida para el hecho antes mencionado de la indiferencia que hacia los sucesos y los hombres americanos demostraron los historiadores europeos y los cronistas oficiales del Emperador¹⁶.

¹⁶ Quizá con la única excepción de Alonso de Santa Cruz en su *Crónica de Carlos V*. Pero Santa Cruz estuvo estrechamente

Quizá haya que sumar, en la explicación del silencio, al argumento del insuficiente prestigio militar de la conquista, el del insuficiente prestigio del linaje de la mayoría de sus grandes caudillos. Las mismas excepciones arriba mencionadas abonarían este punto de vista, ya que de todos ellos solo Cortés alcanzó de sus contemporáneos la consideración que se otorgaba a los personajes de la alta nobleza, tanto por las especiales muestras de favor que alcanzó del monarca —entre las que se encontraba el título de Marqués del Valle— como por haber entroncado con la ilustre casa de Béjar.

En cuanto al recuerdo de las guerras del Arauco, se explica por la enorme difusión de la *Araucana* de Ercilla.

Los soldados de la conquista se resintieron vivamente de la poca estimación en que se tenían sus hazañas y del desamparo oficial en que se debatían; por todo ello el turbio poso de amargura que a todos afligía se refleja muy bien en las palabras de Bernal Díaz

vinculado y por largos años, a la Casa de Contratación (1536-1563), y sabemos que realizó por lo menos un viaje a las Indias, en 1526, como tesorero real en la expedición de Sebastián Caboto. Hubo, sin embargo, cierto interés en algunos sectores de la nación por las conquistas de México y del Perú. Ello se debió a la ilusión de que Moctezuma y Atahualpa, así como eran poderosos por su riqueza en metálico, debían serlo también militarmente, de modo que la victoria alcanzada sobre ellos acrecía la gloria guerrera y satisfacía el orgullo nacional de los españoles.

del Castillo cuando dice: «Nosotros, sin saber cosa ninguna, le ganamos esta Nueva España, sirviendo a Dios, al Rey y a toda la cristiandad».

Historiografía oficial

Si de las precedentes y sumarias observaciones sobre su literatura tanto histórica como imaginativa podemos deducir que la nación española a lo largo de la mayor parte del siglo XVI veía la empresa de la conquista y colonización de América en un plano inferior al de las grandes empresas nacionales, el panorama literario desde fines del siglo XVI y principios del XVII nos fuerza a reconocer un cambio sensible del espíritu nacional frente a los asuntos americanos.

El cambio se manifiesta en primer lugar en una constante y decidida preocupación oficial por la historia americana, tanto que se confía la tarea de escribirla a los más reputados historiadores peninsulares.

Se abre, en efecto, el siglo XVII con la publicación de la *Historia General de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, de Antonio de Herrera¹⁷, mandada componer por disposición de

¹⁷ Madrid, Imprenta Real, 1601.

la corona en mayo de 1596¹⁸. La preocupación real por poseer una historia americana verídica e imparcial databa ya de veinticinco años antes, octubre de 1571, en que fue nombrado en el cargo de cronista y cosmógrafo de las Indias Juan López de Velasco; pero ni este ni sus inmediatos sucesores Arias de Loyola ni Ambrosio de Ondériz pusieron manos a la obra.

A la muerte de Herrera, ocurrida a fines de marzo de 1624, el Consejo de Indias nombró Cronista Mayor de las Indias al anciano y reputado humanista Luis Tribaldos de Toledo, a quien sucede en el cargo el erudito Tomás Tamayo de Vargas, muerto en 1641 antes de realizar trabajo alguno. Entonces se confía la tarea al maestro Gil González Dávila, historiador eclesiástico de nombradía, quien compone y publica en su extrema senectud el *Teatro eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales*. Aparte de la preocupación oficial, la ansiedad de toda la nación por los sucesos americanos se denuncia por la difusión de otros tipos de relatos históricos. Entre estos ocupan el primer lugar tanto por su intrínseca importancia historiográfica como por su abundancia las historias de las órdenes religiosas en América. Un buen

¹⁸ Véase, para todas estas cuestiones, Rómulo D. Carbia, *La Crónica oficial de las Indias Occidentales*, Buenos Aires, 1940.

ejemplo del interés por esta clase de libros nos lo da la *Historia de la fundación y discursos de la provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores*, del mexicano Fr. Agustín Dávila Padilla, de la cual hay ediciones de Madrid, 1596, de Bruselas, 1625, y de Valladolid, 1634.

Pareja atención se concede a los relatos geográficos del tipo de la *Milicia y descripción de las Indias*, de Bernardo de Vargas Machuca, editada en Madrid en 1599, a las descripciones de la vida y costumbres de los aborígenes y a los libros de historia natural. Buen espécimen de estos es la *Historia natural y moral de las Indias* del P. José de Acosta, que logra tres ediciones en tres años, Salamanca, 1589, Sevilla, 1590, y Barcelona, 1591. La faz más popular de esta curiosidad atiende al uso medicinal de ciertas plantas americanas, la cual es servida también por numerosos trabajos sobre materia médica americana de varia calidad, entre los cuales tienen preeminencia los estudios del famoso médico sevillano Nicolás Monardes publicados desde 1557.

Estas señales ciertas de la atención colectiva hacia los sucesos del Nuevo Mundo se corroboran con la publicación de numerosos relatos de sucesos particulares, de memoriales de todo orden, de nuevas historias del descubrimiento y conquista. Desde fines del siglo XVI

hay como una conciencia de que las Indias están redescubriéndose, y este sentir se documenta curiosamente en el título de una anónima *Relación del descubrimiento de Nuevo México y de otras muchas provincias y ciudades halladas de nuevo*, editada en Roma en 1602.

Documentos de tipo periodístico

Por último, la historiografía desde principios del siglo XVII ve crecer un género de documentos hasta entonces desconocido: el relato de las luchas en el mar con los corsarios y las noticias del feliz arribo de las flotas de las Indias. Estos relatos, verdaderas gacetas de interés periodístico, pronto conquistan el favor popular, y no solo se imprimen en los puertos de Sevilla y Cádiz: toda España los imprime, porque toda España está en tensa expectativa. América *hallada de nuevo* es también, aunque remota, provincia del reino, y de ella viene, eludiendo los mil peligros del mar, el oro que vigoriza el comercio, y reaviva, como gotas de aceite una hoguera, con agónicos resplandores, la consumida pavesa del antiguo y vacilante poderío.

Pero en esos relatos no solamente se prolonga el sueño ilusorio de la hegemonía europea. También se satisface en ellos la apetencia de heroísmos del pueblo

español, inextinguida aún en el siglo XVII después de siglos de militares estruendos.

Así, de 1605 es una anónima relación de los *Sucesos de la armada de Indias*, 1605 (s. l. d. e.). De Sevilla, 1619, las *Victorias felicísimas que contra el Gran Turco se han tenido al presente; y otra victoria que se alcanzó en Indias contra Olandeses*, de Fr. Hernando Moraga.

Desde esta fecha los relatos son cada vez más numerosos, rara vez de autores conocidos:

—*Viaje y suceso de los caravelones y galeoncetes de las Indias y la grandiosa victoria que han tenido contra los corsarios piratas en aquel mar este año de 1621*. Madrid, 1621.

—*Relación de las victorias que D. Diego de Arroyo y Daca [...] tuvo en la gran salina de Amaya, a 30 de noviembre del año pasado de 1622 y a trece de enero de este año contra ciento y cuatro navíos de Olandeses*. Madrid, 1623. Hay dos ediciones de este mismo año.

—*Relación cierta y verdadera de la Victoria que en la India oriental (sic) dicha del Brasil han conseguido los portugueses contra armadas de Olanda [...] este año de 1624*¹⁹. Madrid, 1624 y Barcelona, 1625.

¹⁹ En la comedia *Amar, servir y esperar*, hay intercalado un largo relato del asalto y derrota de los holandeses.

—*Insigne victoria que el señor Marqués de Guadalcazar Virrey en el reino del Perú ha alcanzado en los puertos de Lima y el Callao contra una poderosa armada de Olanda.* Sevilla, 1625 y Lisboa, 1625.

Este hecho debió halagar el orgullo nacional porque hay otro relato de este mismo suceso, que también obtuvo dos ediciones, titulado *Casos notables sucedidos en las cortes de la ciudad de Lima en las Indias, y Cómo la armada olandesa procuraba coger la armadilla nuestra que baja con la plata de ordinario a Cartagena, y se pasó dejándolos burlados.* Sevilla, 1625, y Madrid, 1625.

El año 1625 es singularmente prolífico en relatos sobre la conquista de la Bahía de Todos los Santos por los holandeses y su restitución a España por la flota combinada portuguesa y española. Sevilla, Madrid, Cádiz, Barcelona, Montilla, Granada, Valladolid, Córdoba, hacen trabajar sus prensas para satisfacer la ansiedad popular. Lope de Vega no permanece ajeno a la satisfacción que con el recobro embarga a la nación y describe el hecho en su comedia *El Brasil restituído*²⁰.

Tan grandes debieron ser la expectativa y el júbilo de la nación con el triunfo, que, con ocasión del

²⁰ Véase J. T. Medina, *Biblioteca hispano-americana*, t. II y Gino de Solenni, *Lope de Vega's El Brasil restituído*, Introduction, IX, y Appendix, New York, Instituto de las Españas, 1929.

arribo de la flota de galeones de ese año, la corona hace publicar una *Relación de los viajes de los galeones a España, año 1625, con un decreto del Rey para que se hiciesen fiestas públicas*. Madrid, 1625.

Los nombres de los héroes de las jornadas marítimas, D. Fadrique de Toledo, D. Antonio de Oquendo, D. Benito Arias Montano, corren de boca en boca. Son los héroes máximos de España. Todavía en 1628, tres años después, el eco jubiloso de la victoria no se había extinguido y un humanista como D. Tomás Tamayo de Vargas renueva su emoción relatando la *Restauración de la ciudad del Salvador y Bahía de Todos los Santos en la Provincia del Brasil*²¹.

La costumbre de festejar la llegada de galeones con regocijos públicos y luminarias se perpetúa. La literatura documenta esta costumbre.

En años posteriores sigue creciendo el número de relatos de las acciones victoriosas, y con ello crece también la extensión. El público sigue complaciéndose con su lectura. Ya no bastan las escuetas noticias. Los títulos tienen que ser atractivos y uno de ellos dice: *Ésta es la verdaderísima relación de la Victoria que ha tenido D.*

²¹ Antonio de León Pinelo, *Epítome de la Biblioteca oriental y occidental, náutica y geográfica*, Madrid, 1629, pág. 94. Edición facsimilar *Bibliófilos Argentinos*. Buenos Aires.

Fradique de Toledo de cuarenta naos olandesas, las seis que encontró en la altura de las Islas de las Canarias y las treinta y cuatro que estaban en la isla de S. Lorenzo en las Indias dando carena y aprestándose para salir a aguardar la flota. Dáse cuenta de cómo los cogió a todas y cómo le ganó una fortaleza que tenían hecha en tierra y despojos que le tomó y degollación que nuestra gente hizo en la suya. Granada, 1630. Hay también ediciones de Sevilla. Otros relatos de este mismo suceso llevan a ochenta el número de naves enemigas destruidas.

La fantasía épica iba forjando leyendas heroicas sobre las victorias marítimas.

Si esta es la actitud de la historiografía peninsular en el siglo XVII frente a los sucesos americanos, ¿cuál es la de la literatura de imaginación?

Hemos recordado en párrafos anteriores algunos poemas épicos con tema americano escritos a fines del siglo XVI²², así como algunos romances inspirados en la *Araucana* de Ercilla y en los hechos de Cortés, impresos por el mismo tiempo²³. No nos cabe duda de que estos poemas y romances reflejan ya la nueva ac-

²² *Cortés valeroso*, Madrid, 1588, de Gabriel Lobo Lasso de la Vega, y la *Cuarta y Quinta parte de la Araucana*, de Diego Santisteban y Osorio. Barcelona, 1598.

²³ Véase pág. 18.

titud nacional de creciente preocupación por los hechos americanos en consonancia con la que asume la historiografía. A esta corriente pertenece también el poema épico de Lope de Vega, *La Dragontea*, escrito poco después de la muerte de Drake (5 de enero de 1596) y publicado en 1598²⁴. Se percibe claramente en este poema el cambio del sentir nacional tanto en la angustia por la posibilidad de la pérdida del rico patrimonio colonial —angustia que no puede ocultar el poeta con el ropaje verbal exaltado de su canto al valor incontrastable de sus compatriotas— como en las afirmaciones de fidelidad de las Indias a la corona, de su identificación con España, y del reconocimiento por parte del poeta de la humanidad de los indígenas, de su capacidad para albergar los sentimientos de valor, honor y virtud.

El teatro

Pero no son los poemas épicos de tipo erudito como *La Dragontea* los mejores documentos de estudio en una pesquisa para conocer los rumbos de las ideas y de las aspiraciones y preocupaciones de un pueblo.

²⁴ *Obras sueltas*, VI, págs. 167-373.

Para ello hay que recurrir a los géneros literarios más genuinamente nacionales y populares, a los recibidos con paralelo aplauso en todos los planos de la sociedad. Y el único género literario que llena cumplidamente estos requisitos en la España de principios del siglo XVII es el teatro. El teatro, que desde fines del siglo anterior había sustituido en el gusto popular a todo otro género de literatura de imaginación. En sus crecientes aguas se anegó la *novela* de imitación italiana, y en su seno fecundo encontraron jugos nutritivos, que las hicieron retoñar, las viejas y fatigadas raíces de la epopeya nacional. Y por si todo esto no fuera bastante, a sus formas se acogen la hagiografía y el misterio, la mitología y el angustioso problema teológico de la predestinación.

Desde antes de ese fin de siglo estaban muertas la novela de caballerías y la novela pastoril. Los campesinos que en la juventud de Cervantes, en los días de fiesta de los tiempos de siega, se recogían en las ventas para oír la lectura de los libros de caballerías, acuden ahora a las aldeas y a los pueblos para ver representar comedias. Los carros de Tespis aparecen en todos los caminos, de todas partes son solicitados. A veces los actores no disponen de tiempo para hacer descansar sus disfraces entre una y otra representación y deben

marchar por las carreteras vestidos de ángeles o de demonios²⁵.

Al comenzar el siglo XVII el teatro es para el pueblo español el espejo de su historia cotidiana, la caja de resonancias de sus creencias y preocupaciones, de sus angustias e ideales nacionales.

En el teatro, pues, debemos buscar el reflejo de la nueva actitud de la nación frente a los problemas americanos que ya hemos podido observar en la historiografía.

Y en el teatro de Lope de Vega en particular, porque abraza y resume el de todos sus contemporáneos superándolos en riqueza y variedad de temas, en amplitud de perspectivas, en abundancia de procedimientos y recursos dramáticos, en frescura de imaginación y en espontáneo y hondo lirismo. Nada hay en el teatro de los contemporáneos de Lope que no haya en el suyo, de alguna manera, prefigurado, ensayado en múltiples escorzos. Todos le imitaron y muchos vivieron de sus despojos.

Además de esto, Lope de Vega fue —por haber participado constante y candorosamente de las ideas, creencias y aspiraciones, de los prejuicios, complacen-

²⁵ *Quijote*, II, cap. XI.

cias y alegrías, de la apatencia de heroísmos y falta de crítica de su pueblo— el mejor intérprete de las oscuras voces que partían de las entrañas de la vida colectiva, y en su obra se refleja mejor y más cumplidamente que en otra alguna la visión del mundo de la multitud, constituida por todas las clases sociales, que asistía rumorosa a las comedias en todo el ámbito de España.

AMÉRICA EN EL INSTRUMENTAL RETÓRICO DEL SIGLO XVI*

Los estudios sobre la influencia que el descubrimiento y la conquista del Nuevo Mundo ejerció sobre la vida material y las ideas generales europeas desde principios del siglo XVI despiertan cada vez más la atención y el interés de los estudiosos. Desde ángulos opuestos ofrecen su contribución al cabal conocimiento de esa influencia tanto los historiadores de las ciencias de la naturaleza como los de la filosofía, de las letras, de las instituciones políticas, del derecho, de la economía. Y no solamente los americanos, aunque aparentemente pueden ser tenidos por los más interesados en la cuestión, se dedican a dilucidarla. Investigadores europeos de reconocida reputación, como Leo Olschki, Gilbert

* Publicado en *La Nación*, Buenos Aires, agosto de 1946.

Chinard, Antonello Gerbi, suman su esfuerzo al de los americanos Lewis Mundford, Silvio Zavala, Clarence Haring, Pedro Henríquez Ureña, Lewis Hanke, Francisco Romero y otros muchos, convocados todos por el mismo interés de indagar el sentido y la profundidad de la conmoción experimentada por el espíritu europeo con tal descubrimiento, «la mayor cosa ocurrida después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo creó», según dijo acertadamente López de Gomara en la dedicatoria de su *Hispania Victrix*.

Como es obvio, España y sus dominios y los pueblos vinculados a ella por la amistad, la rivalidad o el comercio, fueron los primeros alcanzados por las consecuencias del descubrimiento, y quizá lo más fácil e inmediatamente perceptible en este orden de hechos fuera el de la revolución de los precios que perturbó hondamente la vida económica europea, apenas iniciado el segundo cuarto del siglo XVI.

España sobre todo conmovida hasta las raíces de su organización económica con la entrada de América en el ámbito de sus intereses esenciales, fue también la primera en acusar perturbaciones en su vida espiritual, en su conciencia europea-cristiana. Y acaso la famosa controversia entre el grave humanista Sepúl-

veda y el pugnaz Fr. Bartolomé de Las Casas no tenga otra significación que la de ser el síntoma de la alta fiebre nacional que con la integración de América estaba sufriendo la vida total de España. ¿Y cómo no había de sufrirla si hasta la fisonomía de sus ciudades estaba transformándose como una consecuencia de ello? No es extraño entonces que los españoles más clarividentes percibieran que con el descubrimiento se había instaurado una nueva época, no solo en la historia de España, sino también en la del mundo. Las palabras transcritas de López de Gomara son buena prueba de esta convicción.

Hemos dicho la vida total de España. Pero, ¿no habría que hacer una salvedad con la literatura de imaginación? ¿Participó también ella de la intensa crisis que afectaba a la vida nacional?

¿No parece más bien que la literatura permaneció sorda y ajena al tumultuoso fluir de los acontecimientos, absorta en la contemplación de la belleza antigua, deslumbrada por el brillo del arte de Italia o hechizada por los magos que la hacían preferir el quimérico mundo de Amadises y Palmerines al espectáculo ofrecido por la dramática realidad?

Pero las apariencias o las pesquisas apresuradas son fáciles caminos para establecer consecuencias erróneas.

La consideración desconfiada de las impresiones primerizas puede, en cambio, como en este caso, desembocar en conclusiones totalmente opuestas a las fundadas sobre apariencias o impresiones superficiales.

Absorta o hechizada, la literatura española era también parte de la vida unánime de ese pueblo y de ese tiempo, y, de no preferir la muerte, no pudo dejar de respirar ese mismo aire saturado de los gérmenes de las inquietudes colectivas que respiraban todos los componentes de la comunidad nacional.

Esos gérmenes fueron calando, pues, lenta y seguramente su cuerpo, instalándose subrepticamente entre los intersticios de sus fibras musculares, contaminando su sangre y su aliento, a despecho de los esfuerzos conscientes o inconscientes por anularlos. Llegó así el momento en que ya no fue posible disimular el contagio que ya se revelaba en el espejo de su rostro. Los síntomas aparecen aquí en unos versos de Cristóbal de Castillejo, el contendor de los poetas italianizantes, alusivos al cotizado *guayaco* o *palo de las Indias*, panacea contra el difundido mal francés, según la creencia entonces generalizada; allí en la *Comedia Selvagia*, en la que el galán es un apuesto y generoso mancebo recién llegado de Nueva España, primer indiano de la literatura; ya es Lope de Rueda

quien en el 'paso' *La tierra de Jauja* ridiculiza a los ingenuos que creen que en las Indias los ríos son de leche y miel y se azota a los que quieren trabajar. Alusiones a las riquezas del Perú, a la inmensa extensión de las Indias, al atractivo que ejerce sobre la juventud la aventura de América, aparecen en el *Viaje de Turquía* atribuido al Dr. Laguna, y en *El Crotalón*, atribuido a Cristóbal de Villalón. Las vistosas y exóticas *aras* son recordadas en la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia*, de Sancho Muñón, los ratoncillos de Indias en el *Coloquio de Tymbria*, de Lope de Rueda. Juicios sobre la conquista y el trato a los indios aparecen en el difundido *Auto de las Cortes de la Muerte*, brotado al calor de las acusaciones de la *Brevísima destrucción de las Indias*, de Las Casas. Un relato de las hazañas de Cortés en México, no más verosímil que la lucha de Amadís con el endriago, ocupa tres largos cantos del *Carlo Famoso*, de D. Luis Zapata de Chaves.

Podríamos añadir otros muchos índices de que la literatura de imaginación no pudo permanecer impasible ante los hechos que a diario sacudían el espíritu público. Pero la mayor evidencia de que los acontecimientos que se desarrollaban en el lejano Nuevo Mundo tenían suspendida la ansiedad nacional y habían llegado a remover los más profundos posos de la vida del espíritu,

la tenemos en la lírica, el género menos sospechoso de inclinaciones realistas por tradición y doctrina de escuela, con la inesperada aparición de un nuevo instrumental retórico forjado con los elementos que ofrecía el conocimiento de la vida americana. De pronto los poetas descubren que tales elementos pueden ser símbolos poéticos de eficacia singular, sustitutos del viejo instrumental retórico heredado de la tradición grecolatina y de ya desgastada expresividad. Instrumental que, por otra parte, nunca pudo tener significados poéticos plenos para la imaginación de la mayoría por las limitaciones propias de su carácter erudito.

Los nuevos símbolos, por contraste, son más eficaces, no solo por novedosos, sino especialmente por la riqueza de resonancias afectivas y sentimentales de todo orden que podían despertar, por estar referidos a una experiencia de la que la nación entera participaba. Así había toda la distancia que media entre el lugar común, la fórmula estereotipada y la expresión poética entre decir Scila o Caribdis y decir Bahamas o Bermudas, como símbolo de los peligros del mar:

Qué linaje temió de muerte cruda
quien con ojos enjutos
vió los escollos yertos, la Bermuda...

dice Francisco de Medrano en una de sus odas. Y en un soneto:

Yo no espero la flota, ni importuno
al ciclo, al mar, al viento por su ayuda
ni que seguro pase la Bermuda
sobre el azul tridente de Neptuno...

Para Fernando de Herrera, el Darién es símbolo de clima cálido como el Ganges o el fértil bando del Nilo:

Rojo sol que el dorado
cerco de tu corona
sacas el hondo piélago mirando
el Ganges derramando
el Darién, la sona...

En otra poesía contrapone el «lapón frío», no al etíope, como lo exigiría la tradición del poetizar culto, sino al:

[habitante] del amazonio río
[a quien] el alto Febo abrasa tanto...

Con Medrano y Herrera, se aplican a la tarea renovadora Góngora, Villegas, Cervantes, Quevedo, y con fervor singular Lope en su teatro. Para todos ellos, Indias es sinónimo de riquezas, lucro y clima tórrido; Potosí es el símbolo de la plata y de la fortuna, Perú el del oro, como antes lo fue Arabia o Tíbar. Atabaliba o Moctezuma dicen ahora más a la imaginación como cifra de la posesión de abundantes riquezas en metálico, que el caduco Crespo, o Midas. La geografía fantástica, las tierras lejanas e inaccesibles con su cohorte de misterios y peligros, aparecen en la imaginación al mágico conjuro de las frases Mar de Magallanes, Tierra del Fuego, Polo Antártico, Mar del Sur, Mar Indio.

Quivira, Brasil, Polo Antártico, Lima, despojan a Catay y Sofalán de la representación poética de los extremos límites del mundo.

Góngora prefiere evocar la inhumanidad, la fiereza, la salvaje obstinación con el «bárbaro curibano» o el «flechero parahuay», arrinconando complacido a los «fieros scitas» y a los «flecheros partos», de cepa erudita. Y su instinto adivina la extraña sugestión del sonoro arcabuco antillano, joya en los versos iniciales de su *Píramo y Tisbe*, que convoca en apretada síntesis poética la representación del bosque exótico y tropical: árboles gigantes, maraña sombría, vaharadas

de humedad cálida, honda soledad y sonoro silencio propicios al misterio de la vida.

Indio es, en este proceso de renovación retórica, la concreción de la inhumanidad de la impasibilidad, de la bárbara insensibilidad. Y son numerosos los testimonios literarios del choque emocional que se lograba al conjuro de la palabra caribe, no tanto por sus significaciones concretas, cuanto por las cargas semánticas afectivas o por las significaciones concomitantes e imprecisas, y por ello mismo ricas de virtudes poéticas inesperadas, negadas al pedante antropófago.

El nuevo instrumental retórico no desplaza, sin embargo, al antiguo. Se coloca a su lado, se confunde con él, forma con él, integrándolo, un nuevo instrumento poético. Esta confusión de lo americano con lo tradicional europeo es el símbolo de la integración de América en Europa, del descubrimiento de un nuevo mundo de la cultura. América y Europa dejan de ser, desde entonces, una mera expresión geográfica, para ser, sobre todo, según el feliz aserto de Menéndez Pidal, la expresión del ámbito geográfico en donde se difunde —y se forja— la cultura del mundo moderno.

DIFUSIÓN DEL ESPAÑOL EN EL NOROESTE ARGENTINO*

En uno de los últimos congresos de la M.L.A. tuve la oportunidad de referirme al interés que puede ofrecer el estudio del proceso de penetración de las voces indígenas americanas en el español, capítulo generalmente ausente de las historias del español que manejamos y que suele suplirse con una lista de voces de procedencia americana no siempre libre de errores.

Hoy quiero valerme de esta prestigiada tribuna para señalar otro campo en la historia del español de América en el que la cosecha lingüística por recoger no puede sino ser abundante: el de la historia de la resistencia que las lenguas indígenas han opuesto a la difusión del español en sus dominios.

* Apareció en el XXXIII Encuentro Anual de la American Association of Teachers of Spanish and Portuguese (AATSP), Chicago, 26-27 de Diciembre de 1951.

Para ponernos sobre terreno firme y para que se pueda apreciar el interés que desde los puntos de vista filológico y lingüístico pueden tener las investigaciones de este tipo, voy a resumir aquí, quizá un poco inconexamente, la que emprendí sobre la difusión del español en la región noroeste de la Argentina actual, conocida durante toda la época colonial con el nombre de Tucumán.

Una referencia al estado lingüístico actual de la región quizá sea un punto de partida conveniente.

Se habla en casi toda ella exclusivamente español con dos excepciones, una en la región más noroeste del país, conocida por puna de Atacama, a más de doce mil pies sobre el mar, donde el europeo nunca se asentó y donde los atacameños, todavía indios de raza pura aunque de costumbres ya muy europeizadas, mantienen un resto de su idioma prehistórico en vías de total extinción. Hace cincuenta años nadie hablaba allí español, hoy solo los viejos hablan atacameño. Las personas adultas son generalmente bilingües mientras los niños hablan solamente español. El español de los bilingües y el de los niños es muy rudimentario y el atacameño que hablan los primeros es ya sumamente pobre y se va extinguiendo en sus labios. Dentro de veinte años ya no existirá, pero el español de los

adultos no mejorará si se mantienen las actuales condiciones de vida y comunicaciones. La vida espiritual ancestral está perdida y lo rudimentario de la lengua recién aprendida no puede comunicarles otra. Es curiosa la impresión de mudez que dan estos hombres. Son hombres sin lengua. El español que hablan los adultos sobre todo, suena extrañamente a causa de los hábitos fonéticos heredados de la lengua indígena. En los más jóvenes estos hábitos ya están atenuados. En cambio suelen imitar el habla de la región montañesa vecina del sur a la que nos referiremos a su tiempo. Hay que añadir que la mayoría de los jóvenes sueña con emigrar y lo hacen a la menor ocasión.

La otra excepción la constituye el importante islote quichua de la región central y cálida de la provincia de Santiago del Estero, entre los ríos Salado y Dulce. También aquí la mayoría es de estirpe india con escasa mestización. En los núcleos de población, que son muchos, hay todavía bilingües con tendencia fuerte entre los jóvenes a abandonar el quichua. Los niños que van a la escuela ya no lo hablan. Sin embargo se encuentran todavía personas que solamente hablan quichua. Esto es menos raro entre la dispersa población rural y en los villorrios apartados de los caminos principales, y casi siempre son mujeres o gente muy vieja.

Este islote quichua va estrechando sus límites muy rápidamente. Según los testigos, hace cincuenta años se oía hablar quichua en todas partes en la provincia. Santiago, la capital, era prácticamente una ciudad bilingüe. Hoy no se oye quichua en ninguna parte en Santiago, y menos entre los campesinos de las regiones quichuizantes que visitan la capital. Como dato complementario añadiremos que el repertorio de cantos populares es considerable en toda la provincia, reflejo del carácter alegre y vivaz del santiagueño, y que los hay en quichua —generalmente eróticos—, en español —de contenido histórico, narrativo, político o satírico— y sobre todo muchos bilingües. Esta facilidad para pasar del español al quichua o del quichua al español ante un mismo auditorio o dentro de una misma composición quiere decir a mi juicio que la vida espiritual es una y la misma, exprese en una u otra lengua. Ahora bien, como ella es fundamentalmente hispánica, concluyo que el quichua pudo ser, por lo menos en el último siglo, vehículo de europeización.

Volviendo ahora al español señalaremos la existencia de dos tipos de entonación, con modalidades locales, inmediatamente reconocibles. Uno propio de toda la parte montañosa de la región y otro propio

del llano, llamado santiagueño porque en la provincia de Santiago es donde los rasgos característicos pueden identificarse mejor.

El tipo montañés se encuentra desde la región serrana de Córdoba y San Luis, casi en el centro de la Argentina, hasta el límite noroeste de la actual provincia de Salta, incluyendo toda la provincia de La Rioja, toda Catamarca, y la parte montañosa de Tucumán y Salta que forman los valles calchaquies. En los llanos esta entonación se encuentra solamente en los despoblados llanos de La Rioja y en los límites entre Catamarca y Santiago, hasta unas veinticinco millas dentro de esta última.

La entonación llanera caracteriza, además de Santiago, a la parte oriental y llana de Salta y Tucumán, de muy escasa población.

Con respecto a las ciudades importantes, Córdoba, al pie de las primeras estribaciones andinas, y La Rioja y Catamarca, ya detrás de las altas sierras, son notablemente montañesas por la entonación, mientras Tucumán y Salta, que también están al pie de las cordilleras, lo son solo tenuamente. Un poco más perceptible con todo en la masa de la población trabajadora que es casi siempre oriunda de la montaña. En las familias de holgada economía de estas dos ciudades el matiz

montañés tiende a desaparecer porque la mayoría, así de hombres como de mujeres, se educan en el Litoral (Buenos Aires, La Plata, Santa Fe, Rosario) y luego porque la inmigración de ese mismo prestigioso litoral ha sido muy importante en los últimos treinta años. Señalamos la discrepante actitud de los cordobeses que se enorgullecen de su entonación tanto como hacen hincapié en su tradición cultural y universitaria y en la pureza castiza de los linajes de las familias tradicionales. Todo este conjunto parecería argüir en favor de una mayor fidelidad de Córdoba a la tradición lingüística hispánica, fidelidad de que en general los provincianos se alaban cuando comparan su lengua con la de Buenos Aires. Aceptemos por ahora este discutible punto de vista, pero con la aclaración de que queda fuera de él todo lo que a la entonación se refiere, que es totalmente ajena a aquella tradición según veremos.

Con respecto a la mayor o menor riqueza léxica y expresiva del español del noroeste, prescindiendo de las ciudades importantes y capitales de provincias, nuestra impresión es que las zonas más ricas son Córdoba, el llano tucumano y Santiago, y destacamos lo de Santiago puesto que para la masa santiagueña el español es una lengua recientemente aprendida o todavía en vías de aprenderse. Quizá haya que explicar esta

singularidad también por el hecho de que el quichua fue en Santiago un instrumento de aproximación a lo europeo.

Más pobres de lengua son en general los riojanos y catamarqueños mestizos entre quienes todavía las voces quichuas proveen de un alto porcentaje del vocabulario más común.

Y todavía más pobres son los habitantes de los valles calchaquíes de raza india menos mezclada y con escasos contactos con el resto del país. Sobre todo los habitantes de las pequeñas aldeas y puestos de pastores producen la impresión penosa de quien habla una lengua de la cual apenas conoce los rudimentos. Hablando con ellos de las cosas más triviales parece que de pronto van a sustituir el español que no saben por otra en que pueden expedirse mejor. Es decir que son hombres que han perdido una lengua y aún no están en posesión de la otra. Se suele hablar un poco ingenuamente de la tristeza muda del indio. El indio, en mi opinión, es mudo y triste muchas veces solamente porque no sabe hablar aún la lengua que le han impuesto.

Todavía tenemos que referirnos a la historia de la conquista antes de encontrarnos en el centro de nuestro tema.

Almagro y sus conmlitones de la expedición a Chile (1535) fueron los primeros españoles que atravesaron el Tucumán, y desde 1543 lo transitaron expediciones conquistadoras que trataban de asentarse en la tierra. Se fundaron, según se acostumbraba, ciudades fantasmas, ciudades en el papel y ciudades que se lograron. De estas las más antiguas son Santiago del Estero de 1553, Tucumán de 1565, Córdoba de 1573, Salta de 1582, La Rioja de 1591 y Jujuy de 1593, fundadas en tierras de muchos indios puesto que los repartimientos y las encomiendas eran la única seguridad del sustento. Las montañas y llanuras de este noroeste argentino nutrían indígenas de costumbres y lenguas diferentes. La guerra era frecuente y la topografía señalaba la frontera. Es decir que los llaneros impedían a los montañeses bajar al llano y viceversa. Los españoles fundaron las ciudades de las montañas por el sueño de las minas, y las del llano por las facilidades de la comunicación. Estas ciudades de españoles fueron durante toda la época colonial villorrios míseros de escasísima población española. Santiago del Estero, la capital, no tenía cincuenta vecinos en 1600. Córdoba se fundó con cincuenta vecinos. En 1607 era la ciudad más importante, víspera casi de la universidad, y tenía solamente sesenta vecinos

españoles. Tucumán en 1582 tenía veinticinco vecinos. En 1607 Jujuy tenía ocho vecinos, Salta treinta y La Rioja, la tierra más codiciada por su fertilidad, por las supuestas minas y por sus indios, tenía sesenta y dos vecinos. Opulenta la llaman sus entusiastas de la época.

Durante el siglo XVII se disipa el sueño de las minas. No vienen más españoles al Tucumán que los funcionarios enviados por la corona. Los conquistadores viejos ya han desaparecido. En las ciudades de españoles hay solamente criollos. El aumento de la población española depende exclusivamente del crecimiento vegetativo. Además, los que pueden emigrar emigran. Pero también los indios emigran, es decir se fugan de sus amos escapando al servicio personal. Todo el Tucumán se despuebla. Así Santiago que tenía doce mil indios repartidos en encomiendas en 1582, no alcanza a tener seis mil en 1610. Lo mismo sucede en todas partes. Solo aumenta la pobreza, que ya se venía sintiendo agudamente desde fines del siglo anterior. El Cabildo de Santiago se lamenta en 1588 de que muchos de los vecinos conquistadores viejos estaban «muy pobres y trabajados y cargados de hijos», especialmente de hijos mestizos. Algunos jóvenes blancos de linaje abandonan sus hogares en

las pobres ciudades para ir a vivir mejor en las campañas... con varias esposas indias.

Los indios montañeses de todo el noroeste, los diaguitas de los etnógrafos, hablaban una lengua común, con variantes regionales, llamada diaguita o cacana, voz quichua esta última que quiere decir precisamente montañesa. El P. Alonso de Bárzana, políglota famoso de su tiempo y misionero que recorrió todo el Tucumán, dice en una carta de 1594: «La lengua cacana usan todos los diaguitas y todo el valle de Calchaquí y el valle de Catamarca y gran parte de la conquista de la Nueva Rioja y los pueblos que sirven a Santiago como otros muchos que están en la Siena...». Es casi seguro que los indios de la región serrana de Córdoba y San Luis fueran también de estirpe diaguita y que hablaran un dialecto del cacán.

Los indios del llano de la vecindad este de Santiago del Estero, Tucumán y Salta, hablaban dialectos próximos de una lengua común llamada lule-tonocoté por los etnógrafos. Los indios llaneros de la vecindad de Córdoba hablaban el sanaviron, quizá un dialecto más del grupo lule-tonocoté.

Todo esto tan simple se ha venido a complicar inextricablemente por la gratuita identificación entre dominio territorial y dominio lingüístico. En efecto,

partiendo del hecho de que los documentos históricos del siglo XVI dicen que se habla quichua en todas partes donde están los españoles; de que la toponimia ando-argentina con muy pocas excepciones deriva del quichua; de que la autoridad del Inca Garcilaso afirma que «el quichua era hablado en tiempos de los Incas desde Quito hasta el reino de Chile y el reino de Tucuma (Tucumán)», los historiadores llegaron a la conclusión, aparentemente irrefutable, de que el quichua se impuso en el Tucumán en época pre-hispánica y explicaron la supervivencia del cacán y de las lenguas del llano porque el señorío del Inca era de reciente data cuando España conquista el Perú. El Tucumán, pues, según la mayoría de los historiadores, era bilingüe cuando llegaron los españoles y las lenguas locales estaban, por lo tanto, ya en vías de perecer.

Estas suposiciones reposan todavía en un argumento más convincente puesto que está asentado en la lógica más rigurosa: la de que los españoles no podían ser los trasmisores del quichua. «No es creíble —dice Boman, máxima autoridad en la historia del noroeste argentino— que los encomenderos trataran de imponer a los indios del Tucumán el quichua y no el español». La autoridad de Boman, mejor dicho su lógica, prevaleció sobre lo que dicen los documentos.

Hasta en obras muy recientes se oye el eco de su voz. «El contacto diario del conquistador y el indio —dice la señora Vidal de Batini en su valioso estudio sobre el habla rural de San Luis— exigía un medio de comprensión que *debió determinar desde la primera hora* el aniquilamiento de los dificultosos dialectos o lenguas locales con la imposición de la lengua de mayor cultura». La autora sabe que los jesuitas enseñaron el quichua a los indios de la región. El P. Bárzana afirma claramente que todos los indios cordobeses aprendieron rápidamente la lengua del Cuzco. De aquí su afirmación: «Sabemos que los jesuitas enseñaban el quichua a los indios [...] pero el quichua fue un medio auxiliar transitorio muy pronto abandonado para enseñar el español».

Las suposiciones de Boman son erróneas porque la premisa última, que sin embargo es la principal, aunque lógica contraría a la verdad de los hechos.

Es que Boman olvidó un hecho capitalísimo en la historia de la conquista, no solamente del Tucumán sino de la de toda la América: el de que los españoles fueron capitanes de indios. La conquista del Tucumán no se hubiera podido acabar con el número de españoles con que se realizó sin el concurso de un crecido número de indios guerreros «amigos». Y con

ella se avecindaron en el Tucumán algunos miles de indios peruanos de lengua quichua, a los que fueron sumándose a lo largo del siglo otros muchos llegados con los grupos de nuevos conquistadores. Las ciudades de españoles eran siempre de españoles y «amigos» de servicio y guerra. Gutiérrez de Santa Clara, cronista del Perú, dice que los que entraron en la demanda del Tucumán «fueron hasta doscientos y cincuenta hombres muy valientes [...] y gran servicio de negras, negros, indias, indios y muchos amigos...».

En cuanto a los primeros pueblos de indios, lo eran de indios sometidos más indios peruanos. Las razones son obvias. No conocemos las proporciones ni en las ciudades ni en los pueblos. Sin embargo algunos indicios hay. De Jujuy dice Ramírez de Velasco, gobernador por 1596, que se fundó con cuarenta vecinos y tres mil indios «que le pertenecían», y de Córdoba que se fundó en 1573, se sabe que se establecieron en ella cincuenta vecinos españoles llegados del Perú y más de seis mil indios. No serían todos peruanos, pero la seguridad elemental exigía que el número de los de confianza fuera elevado. En estas proporciones era natural que la lengua de los servidores indios «dominara la calle». Y esta lengua era la quichua que también los señores viejos residentes del

Perú en mayoría, la hablaban o la entendían. Los documentos en este aspecto no dejan lugar a dudas. Y era natural que hablándola o entendiéndola, es decir pudiéndose comunicar con ella con la mayoría de sus servidores inmediatos, no iban a ponerse en el penoso trabajo de enseñar el español a tantos servidores. A las recién fundadas ciudades se incorporaban los indios del país con precauciones, y los primeros eran casi siempre mujeres jóvenes y niños y por supuesto en calidad de servidores, y en el trato con los demás aprendían el quichua, no el español. En los pueblos de indios los peruanos constituyeron el grupo director e imponían su lengua tanto por su número como por sus funciones. Además, adoctrinaban a los caciques de los pueblos, quienes por interés se mostraban casi siempre dóciles. Estos indios quichuizados y sus descendientes constituyeron los núcleos estables de los pueblos y terminaron por valerse preferentemente del quichua. Sus descendientes del siglo XVII no conocieron ya otra lengua como luego lo veremos. Por tanto no debe sorprender que los documentos afirmen que se hablaba quichua en todas partes. El quichua fue en el Tucumán de los últimos años del siglo XVI la lengua de las ciudades de españoles y la de los primeros pueblos de indios.

No cabe duda que la conversión de los naturales fue una preocupación constante de los conquistadores. Esta preocupación vino a decidir en favor de la difusión del quichua. En efecto, conquistadores, encomenderos y misioneros vieron pronto que lo único que podía ser rápidamente eficaz para catequizar a los indios era valerse del quichua y de los que lo sabían. Los misioneros habían experimentado que los indios podían cambiar de lengua con cierta facilidad. Además los misioneros y los sacerdotes se formaban ya en el Perú donde aprendían el quichua por simple residencia; y algunos de los indios amigos ya cristianos podían ser utilizados como catequistas. Todo, pues, favoreció al quichua y en él se emprendió la tarea de la catequización, lo que no fue más que echar la semilla en terreno ya abonado. El P. Pablo Cabrera ha publicado en la *Historia Eclesiástica del Tucumán* un documento del siglo XVI que nos dice cómo los encomenderos catequizaron a sus indios: «el orden que tienen hasta ahora los vecinos poseedores de repartimientos de indios para adoctrinarlos en las cosas de nuestra Santa Fe Católica es este: Los que disponen de indios y yanaconas instruidos en la doctrina cristiana los envían al seno de aquellos [en los pueblos de indios] para que se la enseñen, y así véselos andar a los

tales catequistas entre los encomendados enseñándoles dos veces diariamente, una en la mañana y otra en la noche el catecismo».

Este estado de cosas recibe sanción aprobatoria en el Concilio de Lima convocado por el obispo Mogrovejo en 1580, el cual ordena que en todo el dominio tucumano se enseñe el catecismo en la lengua del Perú. Los sacerdotes con cura de almas en los pueblos de indios debían hablar «por lo menos» la lengua quichua y debían explicar en ella la doctrina a los que ya la habían aprendido. ¿De quiénes? Estos indios ya quichuizantes debían transmitir la enseñanza en su lengua natural a los neófitos que no hablaran quichua. Se ve que el Concilio toma sus disposiciones sobre un exacto conocimiento de la realidad lingüística.

De seguro que estas disposiciones se movían en la práctica con lentitud, por la lentitud con que naturalmente iban los indios aprendiendo la lengua. En 1597 el obispo del Tucumán, Hernando de Trejo, criollo paraguayo fundador de la Universidad de Córdoba, reitera las disposiciones del Concilio diciendo que la doctrina se ha de enseñar a los indios en la lengua del Cuzco «porque ya *gran parte de los indios lo reza y casi todos van siendo ladinos en la dicha lengua* y por haber muchas lenguas en esta provincia y muy

difícultosas fuera confusión hacer traducción en ellas [...] y también habría pocos sacerdotes que hiciesen la doctrina por no saber las lenguas nativas [...]. Pero encargamos y amonestamos a todos los doctrineros las vayan aprendiendo...».

Los que no sabían aún la lengua del Cuzco debían ser, pues, aún muy numerosos. En la ciudad de Santiago del Estero, primer asiento firme de españoles en el Tucumán y capital de la provincia, la lengua de la región disputaba todavía al quichua las preferencias de los nativos al finalizar el siglo. En la *Probanza de méritos y servicios* del clérigo criollo Diego Xuarés hijo y nieto de conquistadores, el recurrente pide se pregunte a los testigos «si saben y han visto como hablo y entiendo la lengua general del Perú y la que se habla en esta tierra». El testigo P. Francisco de Angulo comisario de los jesuitas dijo: «que sabe como en ella se contiene, porque de ordinario trata y comunica el dicho Diego Xuáres con este testigo y le ve hablar muy expedita y elegantemente asi la lengua [...] que se habla en el Cuzco, la cual sabe este testigo, como la lengua de los indios naturales de esta tierra...».

El testigo Fr. Alonso de Torre, franciscano dice: «que no ha tratado al dicho Diego Xuáres ni le ha visto hablar las dichas lenguas, pero por ser hijo naci-

do y criado en esta ciudad de Santiago entiende que hablará y sabrá las lenguas que la pregunta dice, *como la saben los demás nacidos y criados en esta tierra*».

Muy importante es también la declaración del testigo Pedro Sotelo de Narváez, conquistador viejo y en esa fecha, 1592, alcalde de la ciudad, quien dice a la pregunta «que no entiende la lengua de los naturales de esta tierra y por ser el dicho Diego Xuárez nacido y criado en ella no es posible sino que sabrá las dos lenguas, la del Perú y la desta tierra, *por hablarla con los indios entre quienes nacen e se crían los criollos* [...] y le parece a este testigo que le ha oído hablar la lengua general del Perú que se habla en esta tierra y este testigo la entiende...». En esta declaración vemos las diferentes actitudes hacia la lengua de la tierra de los conquistadores viejos y de sus descendientes. Estos, criados entre numerosos servidores indios que no hablan español terminaban por hablar con naturalidad la lengua de los servidores. Y quizá en boca de los mestizos, que abundaban, ya el español sonaría contaminado de los hábitos fonéticos de la lengua materna.

A medida que pasaba el tiempo, sin embargo, el quichua desplazaba totalmente a las lenguas regionales en las ciudades y en los pueblos viejos. El pueblo de

Londres, de españoles, peruanos y diaguitas en su fundación, 1558, tiene por cura en 1640 al P. Juan Aquino quien no puede entenderse con sus feligreses indios porque no hablaba la lengua de estos. Para descargo de su conciencia en ese año contrata los servicios de un religioso mercedario criollo, el P. Alonso de Vega «que sabe la lengua nativa y natural de los indios —como dice el P. Aquino en carta a su obispo— y me ha ayudado a confesar a mucha gente y les ha predicado la doctrina». Es decir que los indios de un pueblo de españoles después de ochenta años de convivencia no han aprendido el español. Pero lo curioso es que sabemos por un documento datado en 1643 de Santiago que el P. Vega sabía la lengua quichua y no la cacana, nativa y natural de los diaguitas en cuyas tierras estaba Londres. El quichua era, pues, en 1640 la lengua nativa y natural de los indios de Londres. Por esa fecha la situación sería la misma y por los mismos motivos en todas las ciudades de españoles, pero no en los pueblos de indios, no en las encomiendas, no en el campo donde las lenguas regionales, como lo veremos, no ceden ante el quichua sino muy tardíamente.

Hemos visto que los hijos de españoles criados en la tierra hablaban las lenguas indias aún en las ciudades de españoles. ¿Qué ocurre en el Tucumán con

el español cuando en el siglo XVII, desaparecidos los conquistadores viejos y cesada la inmigración española, casi todos los habitantes son hijos de la tierra, cuando las ciudades agobiadas por la pobreza se despueblan, cuando los españoles de linaje abandonan las ciudades por los campos, para vivir de la agricultura o de las primitivas industrias rurales, donde más que nunca les es necesaria la ayuda del indio?

El obispo Maldonado nos lo dice en carta al Rey de 1635 datada en Tucumán, en la que le pide providencias «para que se introduzca el rezar a los naturales en lengua española para que se olvide la natural; en esta tierra poco hablan los indios y españoles en castellano porque está más connaturalizada la lengua general de los indios...». No solo no se difunde el español sino que retrocede por empobrecerse en poder de quienes no la usan.

En una descripción de curatos del Tucumán del P. Verdugo Garnida redactada entre 1685 y 1692 se confirma el bilingüismo de los españoles y el desconocimiento del español por los indios. En algunos pueblos de indios el cura que habla quichua no puede entenderse con estos porque no hablan aún la lengua general. «El pueblo de Tocpo tiene cuarenta y tres indios [...] perseveran algunos en sus ritos especial-

mente los viejos que como no saben la lengua general quichua y nosotros no sabemos la suya [cacana] no les podemos hacer detestar sus idolatrías. Entienden los indios la lengua general y la hablan mal porque no es su ordinario lenguaje materno, las mujeres son aun mas rústicas porque muchas de ellas no hablan ni entienden la lengua general y asi es al presente [...] imposible su enseñanza».

Se confirma el lento avance del quichua, y por lo tanto el desconocimiento del español. Cincuenta años después, 1734, las autoridades de Santiago necesitan entenderse con los «vilelas que sabían la lengua general», y nombran comisionados a los padres Córdoba y Bengoa, jesuitas, al criollo Domingo de Céspedes y al vecino guipuzcoano Nicolás Antonio de Ituarte. Por tanto, hay en Santiago vilelas quichuizados y no quichuizados y además los vecinos, tanto los criollos como los peninsulares, hablan quichua. La total quichuización en que las guerras civiles argentinas de hace un siglo encontraron a Santiago, se había cumplido según se ve, en la víspera.

Tampoco el cacán desapareció de los valles centrales de Catamarca sino en el siglo XVIII. En el testamento del P. Miguel de Villafañe redactado en 1770 dice el testador que fue trasladado de Tucumán, la

ciudad, al pueblo de Chumbicha por el año de 13 (1713), contando unos nueve años de edad y «alcancé a ver todavía dos piezas [indios] calchaquíes [diaguitas] oriundos de dicho pueblo que todavía no pronunciaban bien el idioma del Cuzco y solo se acomodaban al suyo». Si esto ocurría en Chumbicha situado sobre el camino principal de la región es de suponer que en las partes menos transitadas la lengua cacana resistiría aún por más tiempo, y desde luego en los altos valles incomunicados de Calchaquí.

Los padrones tucumanos inéditos que pude ver nos enseñan las dos caras de la cuestión que aquí nos interesa. Los empadronadores siempre dicen que hablan a los naturales en la lengua general quichua. Es decir que el español o criollo, que es la autoridad que empadrona, habla quichua pero los indios no hablan español. Para ejemplo basta el padrón de Quilmes, pueblo de indios, de 1704. El empadronador dice que los indios fueron preguntados «en su lengua general por mí dicho alcalde a falta de protector y se hizo el padrón en la forma siguiente:...». El desconocimiento del español por el indio se confirma además por el hecho de que cuando en el pueblo hay algún indio que habla o entiende el español el padrón lo menciona especialmente. En uno de 1688 de Colalao, valle

de Choromoros, se dice que «en este pueblo hay un indio ladino llamado Juan el Ladino». En el padrón de Belicha de 1711 se dice que en el pueblo reside un indio ladino llamado Christóbal. Que los mestizos criados con sus madres indias no fueran mucho más capaces que los indios en la lengua de sus padres, parece evidente porque los padrones señalan también a los que la saben. Un padrón de 1688 levantado en la estancia de los herederos de Don Juan Bautista Bernio, jurisdicción de San Miguel de Tucumán, dice que un mestizo del lugar llamado «Christóbal Díaz es muy capaz en la lengua española...».

Tampoco en el siglo XVIII los indios hablaron español. En 1729 el obispo Sarricolea en su visita episcopal a los pueblos de indios encuentra después de haber examinado a todos los indios «uno por uno desde el primero al último de toda la provincia [...] en el idioma suyo natural *de que tengo bastante uso* y no he hallado ninguno que sepa enteramente la doctrina...».

En 1767 para cumplir con una orden de empadronamiento el Cabildo de Tucumán se reúne especialmente para nombrar un protector de naturales, porque el titular se hallaba ausente. El acta reza que «para que no pase el curso de los padrones nombramos que sirva este cargo de interinario a D. Antonio Garasa-

túa, vecino de esta ciudad y sujeto de las calidades que se requieren e instruido en la lengua general del Cuzco...».

Hacia esa misma fecha Concolorcorvo visita el Tucumán, y sobre el estado lingüístico de la región nos da el siguiente valioso testimonio: «La mayor parte de las mujeres saben la lengua quichua para manejarse con sus criados [...] pero hablan el castellano sin resabio alguno». El autor, que se refiere a las mujeres españolas de linaje que viven en las ciudades, afirma por un lado el bilingüismo de las mismas y por otro el monolingüismo quichua de los criados.

Todavía en 1789 el Cabildo de Tucumán toma medidas para proteger a los indios «por abundar aún en esta provincia y por la necesidad de que sean patrocinados en sus respectivos juzgados por personas idóneas...». La idoneidad requerida es la de la lengua. Pero el *aún* hace sospechar de que el número de los que podían comunicarse en español había aumentado. En efecto entre 1773 y 1789 se habían puesto en práctica las medidas urgidas por Carlos III en Real Cédula firmada en Aranjuez a 10 de mayo de 1770 para obligar a los indios a hablar español.

He encontrado en el archivo de Tucumán el expediente que trata de las medidas tomadas por el gober-

nador Matorras para darles cumplimiento. He aquí un extracto: estando de visita en las reducciones del Chaco, Matorras recibe la Cédula remitida por la audiencia de La Plata con orden de ponerla en práctica de inmediato. Incontinenti envía copias de la orden y de la Cédula a la justicia ordinaria de cada una de las ciudades de su gobierno con las siguientes precisas instrucciones: Que en cada parroquia se ponga una escuela pública donde los niños aprendan a leer en castellano y que en el mismo idioma sean instruidos en la doctrina, sin permitir que el maestro les hable en otro «ni que los niños entre sí se traten usando del nativo». Para facilitar la inteligencia de las voces castellanas, mañana y tarde después de haber rezado se les hará a los niños y niñas repetir todas aquellas más usuales que se acostumbran para explicar las cosas por sus propios nombres, poniendo en ello todo el conato posible para hacerles entender la correspondencia que tienen con las voces de su propio idioma nativo. Que en las iglesias cuando se junten ordinariamente las muchachas a ser instruidas en la doctrina cristiana se les enseñe en castellano y en lengua quichua, y lo mismo se ejecute en todos los domingos con los adultos para que por este medio se consiga que la sepan todos en ambos idiomas, y así se les podrá explicar por los

curas y entender los indios con más facilidad las equivalencias; que en las expresadas concurrencias después de habérselos instruido en ambos idiomas se les haga repetir los nombres propios de todas las cosas eclesiásticas y espirituales y también los de las domésticas. Que los caciques, alcaldes, fiscales y demás mandones de las parroquias, para entrar a ejercer estos oficios sepan precisamente la lengua castellana y con ella se manejen en todos los asuntos propios de su ministerio, procurando para hacerse entender de los indios instruir a estos por sí mismos. Que bajo de alguna pena se mande en la ciudad que los padres de familia y madres, así de los verdaderos españoles principales y de distinción como de los plebeyos y mestizos, en sus casas hablen siempre a sus hijos y sirvientes en la lengua española para todas las cosas domésticas y no les permitan responder en ningún caso en quichua ni que ellos entre sí se traten en él. Que esto propio ejecuten los dueños de haciendas y casas de campo con los criados que tuvieren en ellos.

Estos últimos párrafos dicen mucho de sí y no necesitan de comentarios especiales.

Muy prolijas son las instrucciones supletorias de la Real Audiencia que el gobernador Matorras se propone cumplir puntualmente. Para ello dirige el des-

pacho a los cabildos de las ciudades de su gobierno «...para que en el término contenido en el expresado Auto [cuatro meses] se ponga en ejecución cuanto en él se manda [...] haciendo cada uno que en términos de su jurisdicción se desarraigue y destierre el uso de la lengua quichua y otra cualquiera que no sea la española».

El despacho del gobernador se recibe en Tucumán, la ciudad, el 28 de noviembre de 1773 y los alcaldes se disponen de inmediato a hacer cumplir la orden de acuerdo con lo que las instrucciones establecen.

De la eficacia de las medidas tomadas en la ciudad residencia del gobierno y zona de su inmediata influencia, y de la diligencia de los funcionarios quizá sean indicio más que la disposición de 1789 antes citada, el hecho de la total desaparición del quichua en Tucumán hacia 1820. Pero el quichua no se desarraiga de La Rioja hasta el decenio de 1870-1880, como Joaquín V. González, testigo de ello en su niñez, lo recuerda en su libro *Mis Montañas*. Todavía en 1914 Boman pudo ver a una de las últimas quichuistas de La Rioja. «Durante mi estada en S. Blas de los Sauces —dice en sus *Estudios arqueológicos riojanos*— no he logrado conocer más que una persona que hablara quichua; una mujer llamada Laura Martínez [...]. Era

tan anciana que me fue difícil conseguir que hablara unas palabras». Allí mismo este autor refiere que los señores de la Colina habían alcanzado a conocer por 1850 indios de pelo largo y trenzado y afirmaban que por esa fecha se hablaba aún mucho quichua en San Blas de los Sauces.

De Salta el quichua desaparece también hacia mediados del siglo pasado. Y el mismo Boman habló a principios del presente, en las montañas salteñas, con mestizos que se expresaban todavía en una extraña mezcla de castellano y quichua que le era difícil entender.

En Catamarca, según Lafone Quevedo, «hasta mediados del siglo pasado el cura de Andalgalá confesaba a sus feligreses en la lengua del Cuzco», y él mismo pudo recoger frases en quichua entre 1877 y 1888 de labios de mujeres de los pueblos de Huaco y Siján.

Nuestra historia de la difusión del español, tal como resulta de este resumen apresurado, es bastante distinta de la que nuestros historiadores suelen darnos. Juan Alfonso Carrizo, conocido folklorista argentino, resume bien la opinión por todos recibida cuando dice en su *Cancionero popular de Tucumán*: «Si al finalizar el siglo XVII el quichua fue el idioma más generalizado entre los indios del Tucumán, su imperio también

empezó a disminuir en ese siglo [...]. Para 1729 gran parte de la población indígena ya hablaba al parecer el español». Pero esto no es más que una versión nueva de una vieja opinión de Boman, que había escrito: «Se sabe que hasta fines del siglo XVII el quichua era hablado por los indígenas de la región diaguíta...». No lo menciona, pero se sobreentiende, que si el quichua se habló *hasta*, después se hablaría español.

Con esto llegamos al fin de nuestro trabajo. No disponemos de tiempo para las conclusiones, pero no quiero silenciar las siguientes:

El siglo de la difusión del español en el noroeste argentino fue principalmente el XIX con la incorporación de todos sus habitantes a la ciudadanía y especialmente con las guerras de la independencia, las guerras civiles y las luchas por la instauración de las instituciones de la democracia.

La pobreza de lengua que antes señalamos para algunas regiones se debe a que no se ha acabado de aprender el español y las innumerables voces indígenas, quichuas precisamente, que forman hoy parte importante de su vocabulario es también señal de aprendizaje incompleto y por lo tanto de pobreza.

La difusión del quichua en los siglos XVI, XVII y XVIII si retardó el aprendizaje del español no retar-

dó sin embargo la europeización del indio, porque el quichua de españoles misioneros y criollos, que fue a la postre el transmitido a los indios, hubo por fuerza de adaptarse a las formas del pensamiento europeo para transmitir a los indios la religión y las formas de la vida sentimental y aún material de esos europeos a quienes ellos admiraban y a quienes, consciente o inconscientemente, imitaban.

La rapidez de la difusión del español en el siglo XIX fue posible gracias a esa europeización en quichua a que acabamos de referirnos. El cambio del quichua al español solo fue un superficial cambio de lengua y no ya un radical cambio de cultura.

Queda por fin una interrogante: Si la mayoría de los indios del noroeste argentino pasaron del quichua al español en época tan reciente ¿cómo se explica la diferente entonación entre la montaña y la llanura a que nos hemos referido al empezar este estudio, sino porque una de esas entonaciones no es quichua? ¿o es que ninguna de las dos entonaciones es quichua?

A estas preguntas no puedo dar más que una respuesta parcial: La entonación montañesa es, según parece, lo único que queda, clara, inconfundible, de la desaparecida lengua cacana que en el siglo XVII se hablaba todavía en toda la zona montañesa del no-

roeste argentino. Ningún otro rastro quedó de dicha lengua, ningún vocabulario, ninguna gramática que nos haga saber algo de ella. Solo la entonación que el quichua no pudo debilitar en más de dos siglos, y que a través del quichua se trasmitió al castellano hablado hoy en sus antiguos dominios. La entonación, un tipo de substrato que se puede transmitir a través de los siglos, a través de las lenguas y a través de las culturas y que según las circunstancias pueden determinar fundamentales cambios fonéticos y morfológicos en las lenguas sobre las cuales actúa.

